



Universidad
Zaragoza

Trabajo Fin de Máster

La construcción cultural del cuerpo femenino en la
Baja Edad Media:
Miradas sobre la belleza, la salud y la sexualidad

Autora;

Pilar Coma Ferrer

Directora;

M^a del Carmen García Herrero

Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo, Universidad de Zaragoza

Septiembre 2012

* Índice *

	Págs.
1. Resumen.....	3
2. Marco teórico.....	4
3. Desarrollo de la tesina.....	5
3.1. Introducción: Las lecturas de la belleza femenina de Wolf y Hakim.....	5
3.2. Mirada femenina en la Baja Edad Media: Cristina de Pizán.....	16
3.2.1. Introducción.....	16
3.2.2. La metáfora de la ciudad.....	18
3.2.3. Ideas modernas en la obra de Cristina.....	19
3.2.4. Resumen y reflexión de la obra.....	20
3.2.5. Conclusión.....
3.3. El cuerpo femenino; salud y sexualidad desde el punto de vista médico y eclesiástico.....	28
3.3.1. Introducción.....	28
3.3.2. Desarrollo.....	28
3.3.3. Conclusión.....	42
3.4. La belleza en la Baja Edad Media.....	43
3.4.1. Introducción.....	43
3.4.2. Análisis de Recetarios de belleza.....	44
3.4.3. Conclusión.....	53
4. Conclusiones.....	65
5. Bibliografía.....	67

1. Resumen

El concepto de belleza es un término ambiguo que despliega diversos significados atendiendo a la época y lugar en los que se contextualice.

Así, de esta manera, la vivencia de la belleza de las mujeres en la Baja Edad Media (siglos XIII al XV), va a ser experimentada de una forma muy distinta de lo que es en la actualidad, con un punto en común: perseguir los cánones establecidos.

Por un lado, las mujeres medievales utilizarán el “afeite” (maquillaje), el vestido y el adorno como instrumentos para autoafirmarse en un ambiente misógino que las negará y las excluirá de la esfera pública. Ante esta exclusión se reaccionará a través de un movimiento creativo que desarrollarán mujeres de todas las edades y estatus siendo criticado desde la opinión masculina. De este modo, por una parte tratadistas, moralistas, eclesiásticos, etc, considerarán a la mujer como sujeto pecaminoso (incluso demoníaco en algunos casos) que supondrá un peligro para la preservación de la castidad masculina, de manera que se crearán mitos y falsas supersticiones respecto al cuerpo femenino con el objetivo de mantener la distancia entre sexos.

De otro lado, la Medicina también se ocupará de transformar la naturaleza corporal femenina en patológica, ideando falsas enfermedades y mitos que las mujeres podrían desechar atendiendo a su propia experiencia, y esto es lo que enunciará magistralmente Cristina de Pizán, figura trascendente en el Medievo con respecto al impulso de la causa femenina, puesto que invita a las mujeres a que se centren en su propia experiencia y desde ella desmientan toda falsedad.

El acicalamiento, pues, constituirá un recurso femenino de vital importancia que tejerá redes relationales creando una comunidad femenina, y que se constituirá en un saber que se transmitirá de generación en generación por vía oral: de madres a hijas, entre vecinas, parientas o amigas o a través de recetas escritas que se pasarán unas a otras. Existirán otras formas de transmisión; a través de cartas o bien de recetas compiladas en libros denominados *Recetarios*, en los cuales se recogerá este legado femenino de autoexpresión, no sólo registrando recetas para embellecer el cuerpo, sino también para sanarlo, puesto que las mujeres ejercerán la medicina dentro de sus hogares, conociendo las distintas propiedades de una serie de ingredientes de origen vegetal y animal, principalmente, para llevar a cabo la elaboración de preparados y ungüentos curativos.

Se puede decir que esta fabricación de productos de salud y de belleza constituye un patrimonio dentro de la cultura femenina que sigue manteniéndose hasta nuestros días,

puesto que las mujeres continúan arreglándose y cuidando su aspecto, yendo en la actualidad más allá del maquillaje o la vestimenta.

El origen de la belleza y la búsqueda de la misma presenta muy diferentes lecturas culturales, desde la reacción femenina que la legitima frente a la opinión canónica de negación u ocultación de la misma, hasta la belleza como motivo de sufrimiento y distanciamiento en las relaciones personales. Se abre así un abanico de opciones y opiniones que permiten entender la belleza como un término polisémico, como fuente de poder, según algunos, o como explotación tiránica que reporta pingües beneficios, según otros.

2. Marco teórico

La Tesina aborda cuestiones centradas en la construcción cultural del cuerpo femenino en la Baja Edad Media (siglos XIII al XV), siendo éste el objeto principal de estudio. Para ello me he apoyado en una serie de fuentes bibliográficas primarias y secundarias previamente seleccionadas. He optado exclusivamente por las fuentes escritas, puesto que las iconográficas –que sólo he mencionado en contadas ocasiones de modo ilustrativo- requieren una formación específica que sobrepasa el marco del trabajo propuesto, ya que al abordar el estudio de una tabla gótica, por ejemplo, habría que considerar los cánones de belleza pictórica que utilizan las distintas escuelas europeas (flamenca, borgoñona, romana, etc.).

Para profundizar en el objetivo central de mi indagación, he investigado una serie de cuestiones, de problemas específicos, que giran en torno al mismo: análisis de “miradas” existentes en la época dirigidas hacia la mujer, investigando tanto ejemplos de miradas masculinas como femeninas.

Por una parte he querido investigar las opiniones y discursos masculinos respecto al cuerpo femenino apoyándome en fuentes primarias como las obras de Francesc Eiximenis: *Lo libre de les dones*, de Hernando de Talavera: *Del vestir y el calzar* o de Giovanni Boccacio: *Las mujeres preclaras*, entre otros. En lo tocante a las fuentes secundarias he utilizado mucha información recopilada, entre otros autores y autoras, por Paloma Moral de Calatrava en *La mujer imaginada* o por Danielle Jacquart y Claude Thomasset en *Sexualidad y saber médico en la Edad Media*, entre otras, pues se trata de estudios que se centran en la mirada hacia la mujer medieval desde un punto de vista médico.

El punto de vista femenino ha sido estudiado fundamentalmente a partir de *La ciudad de las damas* de Cristina de Pizán, escritora profemenina que plasma una mirada solidaria hacia sus compañeras, mujeres que desde todos los ámbitos masculinos son infravaloradas o menospreciadas. Así mismo, y dentro de este ambiente proclive a las mujeres he podido encontrar algún escritor profemenino como Juan Rodríguez del Padrón, quien, en sus obras, transgrede el discurso misógino “oficial” en pro de la causa de la mujer.

La belleza como objeto de estudio será otro de los temas abordados en la Tesina, considerando objetivo específico el averiguar los significados que ésta adquiere en el Medievo y cómo se ha transformado la visión de entonces respecto a la de la actualidad. Para ello he utilizado una fuente relevante y significativa, los recetarios de belleza como *Flors del Tresor de la bentat* y el *Manual de mugeres en el cual se contienen reçetas muy buenas*. A partir de los recetarios, fuente fundamental de cultura femenina, he extraído conclusiones acerca de la vivencia de la belleza de las mujeres bajomedievales.

3. Desarrollo de la Tesina

3.1. Introducción: Las lecturas de la belleza femenina de Wolf y Hakim.

Según la Real Academia de la Lengua Española el concepto belleza, en primer término, queda definido cómo: *la propiedad de las cosas que hace amarlas, infundiendo en nosotros deleite espiritual. Esta propiedad existe en la naturaleza y en las obras literarias y artísticas*. En segundo término aparece como: *mujer notable por su hermosura...* Esta última definición me llama la atención, y me suscita toda serie de preguntas, ¿Por qué mujer y belleza? ¿La unión de ambos conceptos es natural y universal, sabida por todas y todos? ¿o es una construcción social y cultural dictada por algunos con fines determinados? ¿Es la belleza cambiante? ¿Cómo afecta a las mujeres?...

A partir de aquí empieza mi investigación acerca de la belleza, de cómo viven las mujeres este concepto, ya que el término tiene más que ver con ellas que con ellos, de cómo se extiende a sus cuerpos, a la expresión de su sexualidad, a las relaciones personales a un nivel íntimo.

En esta introducción he escogido a dos autoras que explican su percepción de la belleza en la sociedad actual desde distintos puntos de vista.

A lo largo de la tesina daré un salto importante al pasado adentrándome en la Baja Edad Media cristiana y en cómo se vivía la belleza en esa época, introduciéndome en su origen y corroborando que esta idea abstracta y valorada en la actualidad, tenía otras pretensiones y era experimentada por las mujeres de una manera muy distinta de la que se percibe hoy en día.

“Para presumir hay que sufrir” sostiene un refrán tradicional. “Las mujeres deben trabajar para ser bellas” (W.B. Yeats)¹ ¿A qué mujer no le han dicho o no ha oído estas frases? Así comienza uno de sus capítulos la escritora Naomi Wolf, quien va a cuestionar el concepto de belleza que plantea la sociedad y acuñar así mismo el llamado mito de la belleza, que da título a su libro. El mito de la belleza, para esta autora, se basa en que la cualidad llamada “belleza” tiene existencia universal y objetiva. Las mujeres deben aspirar a personificarla y los hombres deben aspirar a poseer mujeres que la personifiquen. Es un imperativo para las mujeres, pero no para los hombres, y es necesaria y natural, porque es biológica, sexual y evolutiva. Los hombres luchan por poseer mujeres bellas, y las mujeres bellas tienen mayor éxito reproductivo que las otras². Alega, pues, que el mito sostiene un componente puramente biológico de lo que es la belleza, las mujeres bellas tienen mayores aptitudes para que puedan tener una pareja, ya que es algo innato que poseemos en nuestro ADN. Pero ¿qué se esconde detrás de esta imperturbable e incuestionable selección natural entre las mujeres atendiendo a su belleza?. La belleza, sostiene Wolf, es un sistema monetario, y como cualquier economía, está determinada por lo político, con la finalidad de mantener la dominación masculina. El hecho de asignar valor a la mujer dentro de una jerarquía vertical y según pautas físicas impuestas por la cultura es una expresión de las relaciones de poder³.

Estas pautas físicas de belleza son impuestas como universales por la sociedad occidental, sin embargo esta universalidad se viene abajo cuando la belleza es valorada desde otros parámetros y en otros contextos culturales como por ejemplo entre los

¹WOLF, Naomi, *El mito de la belleza*, Emecé, Barcelona, 1991, p. 283.

² Ibíd., p. 15.

³ Ibíd., p. 16.

miembros de la tribu woadaabe de Nigeria, en la que la tribu tiene como obsesión la belleza masculina⁴, de modo que la belleza queda reducida a una mera cuestión social, cultural y en el caso occidental, como dice la autora, a una cuestión política.

Esta construcción cultural de la belleza que plantea Wolf, es puesta en tela de juicio desde otros puntos de vista. La socióloga Catherine Hakim proyecta una visión de lo bello como un concepto universal, considerándolo además como tangible y medible. Reconoce así mismo la subjetividad de la belleza, dado que cada cual tiene sus preferencias y gustos, sin embargo, atendiendo a varios estudios para averiguar si la belleza se ve de la misma manera en todo el mundo, llegó a la conclusión de su universalidad. Señala que hay excepciones, las culturas primitivas de las selvas de la cuenca amazónica, tribus aisladas que han tenido poco contacto con el resto del mundo, y que manifiestan conceptos claramente distintos sobre lo que es bello o atractivo en un rostro⁵. Continúa diciendo, sus nociones de belleza tienen poco que ver con los conceptos estéticos de países tan desarrollados como Japón y Estados Unidos⁶.

Según Hakim la belleza es algo universal, que toma como referencia el ideal de belleza de países económicamente desarrollados.

Yendo más allá del aspecto biológico o constructivista desde el que se concibe el concepto de belleza cabe preguntarse, ¿qué importancia tiene en la sociedad? ¿posee o carece de valor? y si lo posee ¿tiene alguna finalidad?.

Según esta socióloga la belleza cobra un valor de importancia vital, su planteamiento parte de que el que una persona nazca guapa va a ser un reporte y ventaja a lo largo de su vida, puesto que le va a proporcionar más atenciones por parte de los demás, en consecuencia va a aprender más rápido, y va a tener más éxito que una persona que no sea guapa.

Nuestros éxitos o fracasos van a depender en buena medida de nuestro físico. Para medir el nivel de atractivo que posee una persona va acuñar el concepto de capital erótico y éste va a recoger una serie de elementos estéticos, visuales, físicos, sociales y sexuales que

⁴ Ibíd., p. 17.

⁵HAKIM, Catherine, *Capital erótico: el poder de fascinar a los demás*, Debate, Barcelona, 2012, p. 34.

⁶ Ibíd., p. 35.

resultan atractivos para los otros miembros de la sociedad, especialmente los del sexo opuesto, en todos los contextos sociales⁷.

La autora anima a hacer una inversión en el capital erótico, si en realidad va a mejorar nuestras vidas, de modo que se puede comprar invirtiendo en odontología cosmética, cirugía plástica, cuota en un gimnasio o un entrenador personal⁸.

El mensaje que transmite es el siguiente: no hace falta que seas guapo, pues la belleza es un bien que se puede adquirir, así mismo una mujer o un hombre que no lo sean pueden esforzarse para convertirse en lo que ella llama, *belle laide o beau laid*, el que una persona se vuelve atractiva gracias al arte con el que se presenta y acicala, afirma que requiere esfuerzo y tiempo, y alude a una fundadora de cosmética moderna que repite: “no hay mujeres feas, sólo perezosas”⁹. Por tanto si una mujer no llega a convertirse en lo que debería ser, siendo este “debería” lo que se establece como aceptable y natural en la sociedad, el canon de belleza impuesto, es porque es dejada.

Este planteamiento, a mi juicio, promueve un juego de competitividad, en la búsqueda del siempre más y mejor, en llegar a convertirse en, en llegar a convertirse ¿en qué? y ¿con qué finalidad?. En una sociedad que fomenta la competitividad entre unos y otros, parece complicado que una persona se acepte tal cual es, es decir, que acepte la unicidad que le corresponde, que le hace diferente y que a su vez le permite complementarse y enriquecerse con los demás. En el caso de la belleza, el rechazo de nuestros cuerpos, y de algunas de las partes que los conforman porque no son lo suficientemente “buenos” y “aceptables”, conlleva la idea de que han de ser reemplazados por algo externo e impuesto, con represalias si no es cumplido; algo que sí es considerado más aceptable, o mejor aun, más deseable a los ojos expectantes de quienes los observan.

La competitividad genera una distancia, una separación con el otro, creando así la ilusión de obtener algo, estableciendo un mundo en el que unos y otros son enemigos así las mujeres, frente a otras mujeres de capital erótico elevado, pueden sentir envidia entre ellas¹⁰, y no es que se pueda provocar envidia, es que se provoca, pues esta es una de las finalidades de la estructura patriarcal en sus relaciones de dominación, crear la ilusión de

⁷ Ibíd., p. 26.

⁸ Ibíd., p. 36.

⁹ Ibíd., p. 115.

¹⁰ Ibíd., p. 119.

competitividad entre las mujeres para obtener algo a cambio, ¿aceptación?, ¿valoración?, ¿aprobación?, ¿amor?, ¿autoestima?.

La competencia entre las mujeres, pues, crea división entre ellas estableciendo una brecha que se extiende entre las generaciones de mujeres mayores y jóvenes. Se puede observar en la sociedad que el proceso de envejecimiento no es acogido de buena gana, ni admitido especialmente entre las mujeres. Esto se debe a que con el paso del tiempo ellas adquieren mayor poder y que los lazos entre generaciones deben cortarse invariablemente: las mujeres maduras temen a las más jóvenes y éstas temen a las mayores¹¹.

Volviendo al concepto de belleza que expone Hakim, parece que la inversión en el mismo nos promete un futuro más ventajoso, es un bien al que podemos acceder todos y todas, señala el esfuerzo y tiempo como factores imprescindibles para obtenerla, sin embargo otro factor muy importante que se le escapa a la autora y que no todo el mundo tiene es el factor económico. El capital erótico es un bien de consumo que no todos pueden adquirir.

Un ejemplo de ello es la cirugía estética, la especialidad médica de más rápido desarrollo que se encuentra en auge en nuestra sociedad actual. Nos encontramos en la era quirúrgica¹². La cirugía reporta beneficios, y estos se centran en el mejorar el aspecto de una persona que tiene un complejo, frente a este, se dice, es mucho más eficaz que muchos años de terapia y psicoanálisis¹³.

Esta rama médica puede reportar beneficios, sin embargo autoras como Wolf alegan una dura crítica a la cirugía, pues parte de que esta industria contribuye a perpetuar el mito de la belleza, por lo tanto a favorecer la manipulación del cuerpo femenino.

Para llevar a cabo esta manipulación se relaciona lo sano con lo hermoso, lo enfermo con lo feo, de modo que aquella mujer que no se ajusta a los parámetros de belleza, no es saludable. La alternativa, curarse mediante la posibilidad de comprar la belleza¹⁴.

Wolf añade un dato interesante al respecto, el doctor Arthur K. Balin, presidente de la Asociación Norteamericana Contra el Envejecimiento, declaró al New York Times que

¹¹WOLF, Naomi, *El mito de la belleza*, Emecé, Barcelona, 1991, p. 17.

¹² Ibíd, p. 229.

¹³ HAKIM, Catherine, *Capital erótico: el poder de fascinar a los demás*, Debate, Barcelona, 2012, p. 122.

¹⁴ WOLF, Naomi, *El mito de la belleza*, Emecé, Barcelona, 1991, p. 286.

“sería beneficioso para los médicos ver la fealdad no como una cuestión estética sino como una enfermedad”¹⁵.

Tal manipulación deforma la identidad de las mujeres y estimula sentimientos de odio hacia ellas mismas¹⁶, ya que en realidad no hay nada que curar en un rostro o cuerpo sano. Para promulgar esta manipulación intervienen, en primer término, los medios de comunicación. Los cirujanos compran publicidad, obtienen espacio en los medios, y desarrollan esta deformación de la realidad. ¿Qué ocurriría si las mujeres no se sintiesen feas? ¿Si aceptasen sus cuerpos? Esta rama médica terminaría por desaparecer como creadora de belleza.

Como he indicado al principio de la introducción, el refrán proclama “para presumir hay que sufrir”, sin embargo este sufrimiento o dolor es considerado algo trivial puesto que está relacionado con la belleza, porque se supone es algo que la mujer elige padecer libremente¹⁷. El sufrimiento reporta al final un beneficio.

Los intereses de la industria quirúrgica y cosmética influyen directamente sobre la psicología de las mujeres, a la hora de establecer vínculos con los demás, de ser amadas, de mantenerse deseables, “las mujeres ven el sufrimiento físico como algo tolerable comparado con el dolor de perder afecto”. La amenaza de no ser amada se utiliza contra las mujeres para mantenerlas en orden, es un amor condicionado, no un reconocimiento de su valor por ser ellas mismas. En realidad su lucha por la belleza, es estar luchando por la vida, por una vida al calor del amor sexual¹⁸.

El capital erótico, como he señalado, es un término que acuña Hakim con el objetivo de medir el grado de atractivo de una persona. Este concepto aúna una serie de cualidades; belleza, atractivo sexual, vitalidad, saberse vestir bien, encanto, don de gentes y competencia sexual¹⁹. Lo que pretende explicar con ello es que cuanto más capital erótico tenga una persona más ventajas va a tener en la vida, y concreta que el capital erótico siempre va a ser más valorado y elevado en las mujeres que en los hombres siendo un

¹⁵ Ibíd., p. 295.

¹⁶ Ibíd., p. 302.

¹⁷ WOLF, Naomi, *El mito de la belleza*, Emecé, Barcelona, 1991, p. 324.

¹⁸ Ibíd., p. 337.

¹⁹ HAKIM, Catherine, *Capital erótico: el poder de fascinar a los demás*, Debate, Barcelona, 2012, p. 20.

punto a favor para ellas. La explicación de esto radica en el deseo sexual, ya que el masculino es mayor que el femenino.

Según esta autora, este mayor deseo sexual es algo innato en ellos, afirmando que reconoce de la existencia de determinadas diferencias de género y que éstas responden a constructos sociales, sin embargo hay dos que ella considera como naturales e innatas en el hombre, puesto que parecen invariables en el tiempo y en las diferentes culturas²⁰. Se refiere a la violencia y a la promiscuidad.

Afirma que los hombres quieren mucho más sexo del que reciben, a todas edades, su deseo sexual es mayor, comprobado por encuestas y estudios, y dado que las mujeres manifiestan niveles mucho más bajos de deseo sexual, así como de actividad, los hombres se pasan casi toda la vida sexualmente frustrados, en grado variable²¹.

Esta frustración con su pareja de larga duración o en el matrimonio les puede conducir a consumir servicios sexuales e incluso afirma que cuanto más cargado de testosterona esté un hombre, mayor será su resentimiento, lo que puede llevarle a estallidos de violencia, e incluso a la violación²², el deseo sexual no se puede prever ni controlar; es impulsivo, y a menudo oculto²³. Por tanto si una mujer es violada o forzada a mantener relaciones sexuales por un hombre queda justificado en nombre de la naturaleza.

El propósito al que quiere llegar la autora con el desequilibrio del deseo sexual entre sexos, es que las mujeres pueden acceder al poder a través del mismo. El principio de menor interés y exceso de demanda de mujeres atractivas por parte de los hombres aumenta mucho el valor del capital erótico de las mujeres²⁴.

De modo que las mujeres han de tomar conciencia de esta fuente de poder que les permite acceder a la negociación con los hombres, el intercambio de capital económico por

²⁰ Ibíd., p. 78.

²¹ Ibíd., p. 46.

²² Ibíd., p. 229.

²³ Ibíd. p. 72.

²⁴ Ibíd., p. 47.

erótico. Aprovechar su capital erótico para hacer amistades, negociar y obtener un trato justo²⁵, servicios sexuales a cambio de dinero, regalos u otros beneficios²⁶.

Un ejemplo sería la relación entre una estudiante guapa e inteligente pero sin blanca y un triunfador maduro y rico, a menudo casado, que, aun siendo presentable, carezca de atractivo físico. Se trataría de la mujer florero y el *sugar daddy* de Norteamérica y Europa²⁷.

Wolf, por contra, admite que las relaciones basadas en la valoración de la mujer como fetiche residen en que su belleza le confiere a él prestigio ante los ojos de los demás hombres, son relaciones, como ella dice, frustrantes para ambos porque deben desarrollarse en público para lograr esa afirmación constante y renovada del alto valor de cambio de la mujer²⁸.

Nos encontramos en el siglo XXI y el tipo de relaciones que se establecen entre hombres y mujeres ha cambiado considerablemente según Hakim. La estabilidad en la pareja no es algo que se de en la actualidad, sino que ahora son las relaciones casuales las que tiñen el panorama, como el ejemplo expuesto anteriormente, por ello en estas citas de sexo casual, es importante mantener un buen capital erótico.

Dado que ellos desean más sexo que ellas, los hombres lo buscan más allá de la estabilidad de su pareja siendo más infieles y teniendo más aventuras sexuales que ellas, además de consumir ocio erótico y servicios sexuales.

Hakim explica que con la revolución sexual de los 60, y con la contribución de las feministas, se partió del lema de que hombres y mujeres deseaban sexo por igual, liberándose así de la represión sexual propia de la moral tradicional y la religión. Esto daba por sentado en los hombres jóvenes que les correspondía una satisfacción sexual completa, gratuita y constante²⁹, sin embargo son ellas las que en la actualidad tienen menor interés en cuanto a sexo, llegando incluso a afirmar según encuestas que a la gran mayoría de las

²⁵ Ibíd., p. 53.

²⁶ Ibíd., p. 47.

²⁷ Ibíd., p. 237.

²⁸ WOLF, Naomi, *El mito de la belleza*, Emecé, Barcelona, 1991, p. 227.

²⁹ HAKIM, Catherine, *Capital erótico: el poder de fascinar a los demás*, Debate, Barcelona, 2012, p. 230.

mujeres no les molesta esta escasez o falta absoluta de deseo³⁰; sentir falta de deseo es de lo más común. Corrobora Hakim, pues, que se trata de una idea preconcebida el que los niveles de deseo sexual son iguales en los hombres que en las mujeres³¹.

Hay quien sostiene, como esta socióloga, la idea de que el deseo sexual es algo biológico e innato, sin embargo desde una visión constructivista Wolf considera que aprendemos la sexualidad, todo se encuentra en la educación que hemos recibido, no es biológico que los hombres sean promiscuos y las mujeres monógamas por naturaleza.³²

Los hombres dan más importancia a los estímulos visuales³³, su mayor deseo puede responder a que en casi todas las culturas el desnudo femenino ha poseído más valor erótico³⁴. Esta excitación visual que puede experimentar un hombre ante el cuerpo de la mujer se debe a que desde muy temprano se les inculca tal respuesta, en cambio las mujeres se excitan menos visualmente porque es así como se las ha educado.

Esta asimetría de la educación sexual mantiene el poder del hombre según el mito: miran el cuerpo de la mujer, lo evalúan y pueden pasar a otro. La asimetría del mito explica mentiras a hombres y mujeres acerca del cuerpo de cada uno, con el fin de mantenerlos sexualmente alejados³⁵.

La educación es, pues, un factor de gran peso que incide directamente en cómo percibimos y experimentamos la sexualidad hombres y mujeres. Así como no es biológico o natural el que las niñas hayan nacido con agujeros en las orejas y/o con una barbie bajo el brazo y niños con cochecitos y/o revistas pornográficas, tampoco lo es que los hombres sean promiscuos y las mujeres monógamas.

La vivencia de la sexualidad, por tanto, es algo que los distancia, creando una brecha que hace que no lleguen a comprenderse entre ellos.

³⁰ Ibíd., p. 57.

³¹ Ibíd., p. 46.

³² WOLF, Naomi, *El mito de la belleza*, Emecé, Barcelona, 1991, p. 196.

³³ HAKIM, Catherine, *Capital erótico: el poder de fascinar a los demás*, Debate, Barcelona, 2012, p. 79.

³⁴ Ibíd., p. 78.

³⁵ WOLF, Naomi, *El mito de la belleza*, Emecé, Barcelona, 1991, p. 196.

Los hombres quieren mujeres atractivas y ellas pierden interés por el sexo. Hay una insatisfacción en las relaciones interpersonales íntimas heterosexuales que según el planteamiento de Wolf tendría que ver con la construcción que ha creado la pornografía, que los hombres no establezcan lazos con una sola mujer durante un largo período de tiempo, se desarrolle un rechazo al amor sexual, y a los valores, en pro de la competitividad sexual entre ellos. Lo último que se pretende en el mercado del ocio sexual, es que hombres y mujeres se conozcan, acepten y amen realmente, promoviendo así la inseguridad sexual.

Otra forma de inseguridad, a mi juicio, sería el planteamiento que propone Hakim que afirma para mantener la estabilidad en una pareja es necesario mantener un cuerpo impecable, y quien no cumpla siempre verá con claridad lo que ofrece la competencia³⁶.

Centrándome en el ocio erótico por el que optan consumir hombres dado su mayor deseo sexual innato, se puede observar que está hecho por y para ellos, Hakim lo define como un mundo utópico en el que las mujeres anhelan y disfrutan del sexo tanto como ellos, y son además predispuestas, jóvenes, sexys, y atractivas³⁷, lo que indica que considera aceptables las imágenes y cuerpos que se muestran.

La pornografía ofrece una serie de cuerpos de mujeres, una serie de diseños creados desde una mirada, una mirada que juzga e impone, estableciendo unas imágenes que distan de una naturalidad o realidad, exhibiendo un determinado tipo de cuerpo. Este cuerpo es considerado bello y a su vez tenido por sexualmente apetecible. Si desea sentirse así, deberá tener ese mismo aspecto³⁸. Es un mensaje subliminal que reciben las mujeres. Parece entonces que para ser sexuales nuestros cuerpos han de encajar en un molde que algunos consideran bello, que la pornografía considera bello, y la consecuencia es que muchas mujeres no amen sus cuerpos y sufran de baja autoestima³⁹. El lazo entre la pornografía de la belleza y el sexo no es natural⁴⁰.

Como dice Wolf el peligro de esta belleza pornográfica es que aparece en los medios de comunicación (publicidad, fotografía de modas, tv, tebeos, etc), con aparente normalidad y revela muy poco sobre la verdadera sexualidad femenina. Los cuerpos que se

³⁶ HAKIM, Catherine, *Capital erótico: el poder de fascinar a los demás*, Debate, Barcelona, 2012, p. 77.

³⁷ Ibíd., p. 89.

³⁸ WOLF, Naomi, *El mito de la belleza*, Emecé, Barcelona, 1991, p. 171.

³⁹ Ibíd., p. 194.

⁴⁰ Ibíd., p. 196.

muestran, lejos de expresar esta sexualidad, la censuran, dado que no existe una representación real de lo que sería el cuerpo de una mujer. La consecuencia, al presentar estas imágenes irreales, es que muchas mujeres no se sientan sexualmente atractivas consigo mismas, y cierren el canal a la comunicación sexual⁴¹.

Este argumento podría responder al bajo deseo sexual que expone Hakim, si las mujeres no se sienten a gusto en sus cuerpos, ya que los rechazan quizás no deseen experimentar con ellos.

La pornografía de la belleza ha propiciado que los puntos sexualmente más importantes de la mujer pasen a ser fetiche y que las mujeres se obsesionen con la estética de los mismos, yendo en realidad más allá de lo estético, convirtiéndose en una profunda vergüenza sexual. Una cultura misógina ha logrado que las mujeres odien lo que odian los misóginos⁴².

Por lo tanto la relevancia del cuerpo femenino se encuentra en la belleza, una belleza creada, una belleza ilusoria, la belleza ¿se convierte en una creación artificial?, ¿en un punto al que nunca se llega porque es irreal? ¿nos aleja del verdadero sentir del mismo? La belleza es algo visual, monopolizado por los publicistas, que pueden manipularla con mucha facilidad, no es algo real, puesto que carece de los demás sentidos, de una tridimensionalidad que sí que es posible percibir en una relación, y que más profunda elimina la superficialidad de una campaña publicitaria⁴³.

Para concluir, según las dos autoras escogidas, hemos visto que responden a puntos de vista diferentes, acerca de la belleza, de la expresión de la sexualidad y de las relaciones íntimas heterosexuales. La belleza como arma de doble filo, como fuente de poder para obtener aquello que se desea frente a la belleza como la represión de nuestros cuerpos en un molde, censurando naturalidad y verdaderos deseos.

¿Qué posición escoger? ¿Qué reporta mayor satisfacción?, Cada cual ha de ubicarse donde más cómodo se sienta, sin embargo y sin duda es evidente que las industrias de belleza y medios de comunicación mueven diariamente ingentes sumas de dinero que benefician a unos cuantos, a costa de crear insatisfacción entre la mayoría de mujeres,

⁴¹WOLF, Naomi, *El mito de la belleza*, Emecé, Barcelona, 1991, p. 193.

⁴² Ibíd., p. 193.

⁴³ Ibíd., p. 193.

donde se aglutan danos psicológicos y físicos, provocando un dolor, dolor por la belleza, dolor por la no aceptación, afectando a la calidad de sus vidas.

Así pues lo que en este momento, en la sociedad actual, la belleza puede vivirse como moneda de cambio según algunos o sufrimiento según otros, mi objeto de análisis en las siguientes partes que conforman esta investigación, va a centrarse en adentrarme en los orígenes del concepto belleza, situarme así en la Baja Edad Media, e investigar además la expresión de la sexualidad del cuerpo femenino y cómo es concebido desde la religión y medicina, instituciones hegemónicas para la comprensión del mundo y de los cuerpos en esa época.

3.2. Mirada femenina en la Baja Edad Media: Cristina de Pizán

3.2.1. Introducción

Durante la Edad Media, la mujer quedará dominada por el discurso y tratamiento misógino, bases de una sociedad patriarcal. El cuerpo femenino se encontrará en el punto de mira de hombres; religiosos y médicos principalmente, siendo objeto de debate y polémica, dando lugar a opiniones divergentes, y convergiendo todas bajo el principio de imperfección e inferioridad que les correspondía a ellas por el simple motivo de pertenecer al sexo femenino. La mujer será considerada como un “macho fallido”⁴⁴, un ser que no cumple con los requisitos para identificarse como hombre, referente a seguir.

Así lo expondrá Aristóteles, filósofo que ejercerá una notable influencia durante la Edad Media, marcando un antes y un después en el tratamiento hacia las mujeres. Escritores y enciclopedistas serán influidos por la visión aristotélica y continuarán promulgando el odio y el temor a las mujeres en sus escritos. Sin embargo, a pesar del peso que pudieron ejercer, se dieron a conocer otros autores y autoras que no compartían estas teorías y que con la valentía y determinación de transgredir la norma patriarcal, crearon un discurso profemenino proveniente de la firme convicción de reconocer a la mujer como igual al hombre y viceversa. Así se descubren valiosos tesoros, con las exposiciones de escritores y escritoras que defienden tales convicciones. Una de ellas será Cristina de Pizán, quien dará un gran paso a favor de la mujer, establecerá un feminismo inicial o pre-

⁴⁴ LE GOFF, Jacques y TRUONG, Nicolas, *Una historia del cuerpo en la Edad Media*, , Paidós orígenes, Barcelona, 2005, p. 49.

feminismo, si es que puede llamarse así, que voy a tratar de analizar en su obra *La ciudad de las damas*, repleta de ideas progresistas dada la época en la que fue escrita.

La pretensión de la obra es la de derogar los argumentos que sustentan la misoginia en la que se encuentra sumida la sociedad en la Edad Media invitando a las mujeres a centrarse en su propia experiencia como tales, verdad indiscutible, y que la examinen frente al discurso promulgado por los varones⁴⁵. A mi juicio esta es la propuesta que Cristina va a desarrollar en *La ciudad de las damas*, en la que se puede observar la modernidad de ideas que despliega y una fuerte crítica al medio patriarcal. Lectura inusual que responde al cuestionamiento de unos preceptos considerados verdades universales. El espíritu crítico al que responde Cristina puede deberse a su crecimiento y educación en una familia culta en la que sus planteamientos remiten a la experiencia constituyendo esto un enfoque avanzado⁴⁶.

Su padre, gran sabio y filósofo, la impulsó a que estudiara y a que creyera que por dedicarse a ello no pensaba que fuera a valer menos. Por parte de su madre consideraba que tenía que dedicarse a las tareas que le correspondían y eran habituales en las mujeres. La autora dará importancia a las dos posturas que sus padres pretendían enseñarle, y así, puede observarse en su obra esta idea en la que tan importante es el sustento intelectual como el nutricio, cuando Cristina se encuentra escribiendo, su madre la llama a cenar. Tiene inclinación por la ciencia y considera las tareas realizadas por mujeres de la misma importancia que la primera.

De hecho Cristina defiende con gran determinación las tareas desempeñadas por la madre; dar la vida, nutrir, cuidar del cuerpo de los suyos, educar, enseñar a vivir⁴⁷. A pesar de que su madre se opuso a la educación intelectual de su hija considerando apropiadas para ella el aprendizaje y desarrollo de las labores que le correspondían por su condición sexual, Cristina le tiene un gran respeto: su madre fue grande y más valerosa que Pentesilea, heredó de ella la dignidad de la virtud, y en su infancia la amó con alegría, la cuidó dulcemente y gracias a ella creció⁴⁸, y de este modo pudo enfrentarse a las desventuras de la

⁴⁵Cristina de PIZÁN, *La ciudad de las damas*, ed. a cargo de Marie-José Lemarchand), Madrid, Siruela, 1995, p. 22.

⁴⁶Ibíd., p.13 (Prólogo).

⁴⁷ VINYOLÉS, Teresa y COMAS, Mireia, “Madres e hijas: pensando en Christine y su madre”, *Mujeres y espacios urbanos, Homenaje a Cristine de Pizán 1405-2005*, Laya nº 27, 2002, p. 63.

⁴⁸ Ibíd., p. 63.

vida con las que le tocó lidiar; la muerte de su esposo, la crianza de sus hijos, el cuidado de su madre, el convertirse en cabeza de familia, etc.

Reconoce en su madre a la maestra que le enseñó a caminar en un mundo de inseguridad, en una sociedad pensada por y para los hombres⁴⁹ en el que las mujeres solas, contra las que se arremetía, tendrán que tomar las riendas de su propia vida para seguir adelante, actitud que predicará Cristina invitando a las mujeres a que lo hagan.

La ingeniosa Cristina seguirá una serie de pasos, que le conducirán a desarrollar finalmente su objetivo: reafirmar la verdad femenina, valorarla, dignificarla y anular el planteamiento misógino varonil, y todo ello a través de la construcción de una ciudad, y del apoyo de tres damas que le servirán de sostén y de guía en su fin.

3.2.2. La metáfora de la ciudad

La creación de la ciudad es una original metáfora en la que a través de la misma Cristina va a “sentar las bases” y a construir, con el soporte de tres damas, un espacio seguro en el que al igual que las amazonas, a las que nombrará, sólo residirán mujeres, libres del sexo masculino, libres de la violencia e injurias que los hombres han podido verter sobre ellas. Serán acogidas aquellas mujeres que destaque por su valía, independientemente de su carácter divino, sagrado, mitológico o real, o por sus extraordinarias cualidades o invenciones, damas que merecen un espacio digno en el que vivir. Un lugar protegido y cerrado sólo para ellas, y cuya clausura es la que las libera para resistirse a la violencia. Además, la ciudad se convierte en un espacio de elogio a las mujeres autónomas que desean otra vida distinta fuera de la autoridad familiar o marital, adaptándose a la única salida para aquellas que se niegan a lo impuesto: las abadías, lugares en los que poder recibir estudios o llegar a ser ellas mismas.

Esta idea que asocia la clausura con una forma de liberación personal, también se traslada al cuerpo en cuanto a mantener la castidad teniendo relaciones sólo y únicamente con una finalidad reproductiva por una parte, y por la otra para no limitar su vida al matrimonio siguiendo el camino de su autorrealización.

Otra característica del libro es el *continuum* de mujeres que Cristina escoge, la mayor parte destaca por su valía, llegando a la conclusión de que para una mujer todo es posible, y

⁴⁹ Ibíd., p. 59.

que no existe actividad física o intelectual con la que no pueda enfrentarse añadiendo que el libro que escribe es para todas las mujeres, porque todas las que quieran desarrollar sus cualidades pueden ser acogidas como damas en su ciudad⁵⁰.

Como indica Marie José Lemnarchand, la labor más valiente que lleva a cabo Cristina de Pizán en la realización de la obra, es la de promover, elevar y levantar como una verdadera fortificación la imagen del cuerpo femenino, sano y hermoso, como fuente inagotable de confianza. La verdad de la experiencia de su propio cuerpo libera a la mujer⁵¹ desmintiendo los mensajes y afirmaciones que los hombres han hecho sobre él desde dos poderosas instituciones como fueron la Iglesia y la Medicina, dos instituciones dirigidas por hombres.

3.2.3. Ideas modernas en la obra de Cristina

Algo importante para observar en el ensayo son las ideas modernas que Cristina utiliza, que se clarifican a lo largo de la obra, abordando distintos temas tales como las cualidades intelectuales de la mujer y su derecho a la educación⁵². Si se compara su visión con la de escritores de su época tales como Boccaccio -contraste que muestra Marie Jose Lemarchand-, se advierte que este escritor tiene una visión de la mujer pesimista e indigna por definición, de modo que se enaltece en la medida en que llega a ser un remedio del varón⁵³.

Así puede observarse en el *De claris mulieribus*, libro en el que Boccaccio se ve a sí mismo como innovador por escribir una obra dedicada a las mujeres, ya que lo habitual en la época era escribir acerca de hombres ilustres. Sin embargo esta modernidad queda atrás cuando se compara con *La ciudad de las damas*. En el *De claris mulieribus* se menciona a mujeres cuyas hazañas las han hecho importantes, no obstante esta consideración queda anulada al centrarse en los defectos que poseen, y en el principal de todos ellos: el hecho de que no son hombres, y eso las convierte en seres inferiores.

⁵⁰ Ibíd., pp. 30-33(Prólogo).

⁵¹ Ibíd., p. 43 (Prólogo).

⁵² Ibíd., p.42 Ibíd., p. 43 (Prólogo).

⁵³ Ibíd., p. 32 (Prólogo).

Estas apreciaciones pueden observarse en sus exposiciones; “bien debido a la debilidad de su sexo, bien porque tengan una opinión de sí menos buena, la mujer es un animal muy desconfiado⁵⁴”, “desmintiendo su sexo, llevó a cabo muchas obras grandes e ilustres”, “con fuerza y audacia viril,(...)demostró su mucha valía”⁵⁵, “¿qué podemos pensar sino que por un error de la naturaleza creadora al cuerpo, al que Dios infundió una magnífica alma varonil, le fue dado el sexo femenino?”⁵⁶. Las proezas femeninas, aunque son expuestas, no son valoradas plenamente debido a su condición de mujeres, y aquí radica la diferencia de esta obra con la de Cristina, quien alaba las cualidades y empresas emprendidas por mujeres por el hecho de serlo.

Un rasgo importante en la escritura de la autora es el hecho de que visibiliza a la mujer a través del discurso, al nombrar no sólo al hombre en abstracto sino que menciona al hombre y a la mujer, una visibilización que ha de tenerse muy en cuenta en la época y una tarea que todavía se pretende como objetivo en la actualidad desde muchos colectivos feministas e instituciones públicas que se ocupan de la igualdad.

3.2.4. Resumen y Reflexión de la obra

Cristina se halla sumida en una pena cuando descubre a través de otros escritores de su tiempo las opiniones negativas que vierten hacia el sexo femenino convirtiéndolo en un ser indigno y abyecto, en una obra abominable, una vasija que contiene el poso de todos los vicios y males, como si la naturaleza hubiera engendrado monstruos.⁵⁷

Hundida en la tristeza de encontrarse dentro de su cuerpo de mujer, y lamentándose a Dios, se le aparecen tres damas que representan tres figuras alegóricas importantes: Razón, Derechura y Justicia, con la intención de sacarla de la ignorancia en la que se encontraba inmersa, haciéndole llegar el mensaje de que ella edificará una ciudad en la que únicamente habitarán mujeres ilustres y dignas⁵⁸, y será la dama Razón la que le

⁵⁴ BOCCACCIO, Giovani, *Mujeres preclaras*, ed. De Violeta Díaz-Corralejo, Madrid, Cátedra, 2010, p. 283.

⁵⁵ Ibíd., p. 232.

⁵⁶ Ibíd., p. 234.

⁵⁷ Cristina de PIZÁN, *La ciudad de las dama*, ed. a cargo de Marie-José Lemarchand, Madrid, Siruela, 1995, p. 7.

⁵⁸ Ibíd., p. 12.

comunicará esto, haciendo alusión al reino de las Amazonas, mujeres que también crearon una “ginecotopía”, una ciudad únicamente para mujeres, que siempre permanecerá floreciente; pese a la envidia de sus enemigos, y que resistirá muchos asaltos, sin ser jamás tomada o vencida⁵⁹.

Libro I

Se puede observar que cada figura alegórica que Cristina ha elegido encarna una faceta de la erudición y el saber, cualidades consideradas en esa época masculinas.

Razón responde a un talante intelectual, Derechura al conocimiento del bien y el mal, y Justicia a la distribución de bienes sin favoritismos y rechazo de todo vicio. Tres damas cuya esencia es la de vislumbrar una correcta y virtuosa moral.

Observo que esta moral virtuosa que poseen las tres damas, es la que según Cristina tienen las mujeres de forma innata. Existen, pues, cualidades propias de hombres y de mujeres según su Naturaleza. Este concepto, Naturaleza, va a ser muy repetido a lo largo de toda la obra y Cristina va a referirse al mismo como si fuera una persona. Así pues, las mujeres son dulces y amables, poseen una dulzura infantil, una bondad natural⁶⁰, son tendentes a llorar, tienen el don de la palabra y el de hilar con la rueca. Salen a relucir estas virtudes puesto que al tenerse por propiamente femeninas en la época adquieren una connotación negativa, y el objetivo de Cristina es el de dignificarlas y defenderlas. Esto lo llevará a cabo a través del marcado tinte religioso que impregna todo el período, tomando las características femeninas como dones que Dios ha otorgado a la mujer por creación.

Esta división entre hombres y mujeres, no sólo se aprecia en aptitudes propias, sino que también se aplica al trabajo que se ha de desempeñar, según el argumento que da Razón a Cristina y en el que nuevamente se apoya en la fe, en la creación de Dios. Esta comunica que Dios dotó a los dos sexos con la naturaleza y cualidades necesarias para cumplir con sus deberes, ya que él quiso que el hombre y la mujer le sirvieran de manera diferente, se prestasen ayuda mutua, pero cada uno a su manera⁶¹.

⁵⁹ Ibíd., p. 13.

⁶⁰ Ibíd., p. 26.

⁶¹ Ibíd., p. 30.

Al hombre le corresponden atributos tales como la fuerza física y el valor, con el objeto de andar y hablar sin temor por la vida, de modo que pueden mantener el imperio de la ley en el mundo, y gracias a esas habilidades aprenden el derecho necesario para aplicar esa ley, y en caso de que alguien no respete la norma establecida, obligarle por la fuerza y poder de las armas. Por esta razón es por la que las mujeres no suelen dedicarse a mantener el derecho, porque no pueden recurrir a una vía tan violenta, por lo que por otra parte, las aparta del peligro físico y moral⁶².

Sin embargo, acto seguido, Razón añade que el que las mujeres no posean estas facultades propias de los hombres, no significa que no sean capaces de llevarlas a cabo dado que hay muchas de ellas que sí lo han hecho, y no sólo en esta área sino en otros sectores a los que se dedican los hombres exclusivamente⁶³. De hecho, a lo largo de esta primera parte, ella va a presentar a una serie de mujeres que cumplen tareas que corresponden a hombres y citaré a continuación algunas de ellas y de los atributos que Cristina les otorga. Se trata de mujeres heroicas, resueltas y llenas de valor, caso de Semíramis, afirmando que “tanto valor tuvo esa mujer que no temía el dolor ni se echaba atrás ante el peligro, desafiando toda clase de acechanzas, triunfó sobre unos enemigos que pensaban arrancar a esa viuda todas sus anteriores conquistas”⁶⁴. Habla de las Amazonas, mujeres guerreras y conquistadoras, y de una en concreto, Sínope, “tan altiva y orgullosa que prefirió la virginidad y no se unió jamás con un hombre, que sólo tuvo una pasión y único cuidado; el ejercicio de las armas”. Aparece nuevamente, pues, la idea de la castidad y virginidad como liberación, el encerramiento de su cuerpo a los hombres para ser libre y en este caso para tomar el ejercicio de las armas⁶⁵. Respecto a Zenobia, reina de Palmira que también se resistió a los varones, Cristina se refiere a ella como virgen atrevida⁶⁶, como cualidad positiva, y más adelante ahonda en la misma idea; “era de una castidad ejemplar, no sólo porque evitaba a los demás hombres, sino porque se acostaba con su marido sólo para asegurarse una descendencia”⁶⁷.

⁶²Ibíd., p. 34.

⁶³Ibíd., p. 31.

⁶⁴ Ibíd., p. 37.

⁶⁵ Ibíd., p. 40.

⁶⁶ Ibíd., p. 51.

⁶⁷ Ibíd., p. 53.

La educación de la mujer es un aspecto que le preocupa y refleja en la obra, sosteniendo el argumento de que si las niñas tuvieran por costumbre ir a la escuela como los niños aprenderían tan bien como ellos⁶⁸. Lo exemplifica con mujeres intelectuales. Además de tener acceso a la ciencia, las mujeres han creado otras disciplinas valiosas, así pues, el arte de hilar, tejer, el arte de los jardines y cultivo de plantas, el arte de la siembra, la invención de un alfabeto latino, son propias de las mujeres, lo que las lleva a posicionarse como creadoras del mundo, mujeres con capacidad e ideas para embellecerlo y mejorarlo.

Explica en otro punto dentro de esta primera parte, que si Naturaleza no ha concedido a la mujer una gran fuerza física, por otra parte la ha compensado dotándola de una disposición a la virtud que le hace amar a Dios⁶⁹, aludiendo a la naturaleza virtuosa femenina.

La fuerza y el valor son las características que son propias del cuerpo varonil, y en oposición al mismo la debilidad corporal femenina, y por ello, menos perfecta.

Cristina modificará esta perspectiva argumentando que el valor no reside en la fuerza física, sino en aquello que se esconde en el corazón y la conciencia, además gracias a este “defecto” que se le ha otorgado, no tiene que cometer horribles torturas, asesinatos y crueles exacciones⁷⁰, y yendo más allá de este razonamiento, promulgará el cuestionamiento de ciertos tratados como el *Secreta mulierum*, que sostendrá que las mujeres padecen grandes defectos en sus funciones corporales, el cual les estaba prohibido leer a ellas por la sencilla razón de que su contenido no era certero y podía ser desmentido⁷¹. Una vez más se puede observar la inteligencia de la autora, invitando a las mujeres a que se cuestionen estos defectos atendiendo a su propia experiencia corporal.

Sin embargo, a mi juicio, se establece una paradoja, cuando valora a estas mujeres por poseer habilidades masculinas, dado que Cristina defiende que las mujeres son débiles por naturaleza, y que esto está bien ya que las hace no violentas, sin embargo en muchos de los casos que cuenta lo son, como por ejemplo el de Tamiris, reina de las amazonas, en el que al final de la narración, dice así: “Ciro, tú, que tuviste tanta sed de sangre humana,

⁶⁸ Ibíd., p. 63.

⁶⁹ Ibíd., p. 36.

⁷⁰ Ibíd., p. 35.

⁷¹ Ibíd., p. 22.

ahora podrás beberla hasta la saciedad, y ordenó entonces que cortasen la cabeza del rey y la arrojaran a una cuba donde habían recogido la sangre de sus barones”⁷². La razón quizá se deba a que sus cualidades pueden ir más allá de las femeninas siendo capaces también de ocupar ese lugar en casos extremos.

El autoapoyo femenino puede visualizarse de nuevo en el punto que explica la creación de la mujer. Dios formó el cuerpo de la mujer con una de sus costillas para significar que ella debía permanecer a su lado como su compañera, no estar a sus pies como una esclava, y que él habría de quererla como a su propia carne⁷³. Planteamiento establecido bajo el contexto religioso de la época junto con las ideas innovadoras de Cristina, en este caso, afirmar la inexistencia de la superioridad masculina; el hombre ha de proporcionar un buen trato a su compañera, como si se tratase a sí mismo, haciendo un llamamiento a la igualdad.

Libro II

En la segunda parte Cristina abordará el rol de la mujer como hija y esposa, reconociendo sus cualidades positivas en detrimento del discurso peyorativo y dominante.

En la Edad Media, la alegría o tristeza de los padres se encontraba asociada al sexo que tuviera el futuro hijo. Era muy común la tristeza si la criatura era una niña. Cristina tacha de insensatos a los padres que se ponen tristes cuando nace una hija, dado que a diferencia de un niño, una niña honra a su familia dando amor y cuidándolos cuando llegan a la vejez, labor que es más complicada que realicen los varones⁷⁴.

Es importante esta propuesta que arroja la autora, dado que saca a relucir las labores del cuidado, desvalorizadas en el Medievo, y que curiosamente, dando un gran salto hasta la actualidad, son las mujeres, hijas, las que continúan desarrollándolas siendo un trabajo poco reconocido. La mujer-hija aportará, pues, cuidado y amor hacia sus padres, cualidad positiva que ha depreciarse.

Este comportamiento bondadoso y servicial no se desplegará únicamente hacia los padres, sino que también beneficiará a sus esposos, resaltando la fidelidad y lealtad que les

⁷²Ibíd., p. 43.

⁷³Ibíd., p. 23.

⁷⁴ Véase DE PIZÁN CRISTINA, pp. 113-114.

brindarán frente al desprecio que los hombres suelen volcar sobre el sexo femenino con el pretexto de que no son buenas esposas en el matrimonio. Sin embargo, Cristina evidencia como, en algunos casos, la fidelidad de la mujer le llevará al extremo de elegir la muerte de forma voluntaria.

La mujer como buena esposa y compañera se contrastará con el hombre, marido que no la tratará correctamente, faltándole al respeto. Este dato no se le escapará a Cristina, quien sacará a la luz el maltrato en el matrimonio⁷⁵, y que volviendo a dar un salto histórico afecta en nuestros días, siendo motivo de preocupación para la causa femenina, feminista y social.

Junto al maltrato, la violación también es denunciada. Esta forma de violencia que, con asiduidad, no conlleva ninguna pena para el agresor, siendo la víctima la culpable del acto en sí.

Ante esto la autora argumentará que las mujeres no disfrutan con un ataque vejatorio inadmisible como causa de placer⁷⁶. Lo menciona en el relato de Lucrecia, que llega a suicidarse por no deshonrar a su esposo. Es muy importante mencionar, que a partir de este suceso, según Cristina, se promulgará una ley que condena a todo hombre que viole a una mujer⁷⁷.

A mi juicio el ideal de esposa que pretende mostrar la autora es la de una mujer que posee unos valores, y que así mismo es fiel protectora y respetuosa con su compañero, siendo un ejemplo al acompañarle a las guerras principalmente. El amor que le dedica encarna el amor supremo, sin embargo hace alusión en muchos de los casos de estas mujeres, que sus maridos les son infieles y ellas les aman a pesar de ello.

Me resulta extraño que Cristina no sea crítica con la infidelidad de los esposos, sin embargo, en mi opinión, esto puede tener su causa; ensalzar la bondad que le es innata a las mujeres, con el objetivo de derogar el mensaje que las acusa de ser malas esposas.

La valentía es otro valor que denotan los sucesos: ellas escogen la muerte por amor, acompañan en la guerra –sin ser ésta una de las tareas propiamente femeninas-, salvan a sus

⁷⁵ Ibíd., p. 119.

⁷⁶ Ibíd., p. 153.

⁷⁷ Ibíd., p. 157.

maridos y salvan incluso a sus pueblos a través de actuaciones osadas, como las de Judith o Esther.

Libro III

En el tercer libro Cristina da entrada a una serie de mujeres a la ciudad, otorgando los primeros puestos a aquellas que, delicadas y frágiles, poseen una gran fuerza para poder soportar los sufrimientos en defensa de su fe, tal y como dice, santas, vírgenes, beatas que sufren y se afirman en sus creencias⁷⁸.

Se observa la idea de la castidad entendida como liberación al matrimonio, aspecto que ya he comentado. Mujeres que se casan con Dios con esa intención de no vivir el matrimonio y por tanto de ser más independientes.

La autora defiende esta visión de la castidad desde una perspectiva liberadora de la mujer, apoyando su autorrealización. El mensaje que se manifiesta es el de que no es necesario depender de un hombre, y el de ofrecer la posibilidad de que cada mujer pueda seguir su camino interior.

3.2.5. Conclusión

El legado que deja Cristina con esta obra profemenina es un canto a la valentía: el promulgar un discurso propio, inteligente, sólido y solidario, que ayuda a aquellas que pertenecen a su condición en un contexto general que las menosprecia y margina.

Resulta muy interesante como subvierte el discurso hegemónico reconstruyendo a la mujer, convirtiéndola en un sujeto diferente, devolviéndole su dignidad y alabándola en su totalidad.

Su palabra no debería verse restringida a mera “percepción biologista del sentirse mujer”⁷⁹, crítica que podría hacérsele, pues el hecho de manifestar ideas que contradicen una línea de pensamiento considerada verdad universal la clasifica como líder y heroína que dará voz a la mitad del sexo silenciado que constituye la sociedad, reivindicando el espacio en el mundo que les pertenece, y el derecho a ser mujeres en el mismo.

⁷⁸ Ibíd., p. 209.

⁷⁹ <http://www.ub.edu/cdona/Bellesa/IBESAMIL.pdf>(25-5-12).

Su mirada hacia sí y hacia todas las mujeres está impregnada del respeto que les es otorgado por ser y existir, y la valoración hacia las facultades y habilidades que poseen por naturaleza se encuentra presente en cada protagonista de la que habla, puesto que esa es una de las pretensiones de su ciudad.

Esta fortificación será el espacio en el que protegidas, tanto física como psicológica e intelectualmente, podrán manifestarse con total libertad. Construirá un centro que no es habitual, algo así como un “centro descentrado” respecto al discurso patriarcal⁸⁰.

Su opinión juiciosa desvelará modernidad dado el contexto histórico en el que se desarrolla, mostrando preocupación por la violencia y el maltrato, valorando las tareas del cuidado a los otros y otras, y haciendo uso de un lenguaje inclusivo en el que nombra en femenino y genérico, asuntos que resultan importantes todavía en la actualidad.

El ingenio de Cristina le permitirá modificar los argumentos misóginos a favor de sus intereses e invitará a todas las mujeres a que, desde su propia experiencia corporal, desmientan todos los tratados de medicina de la época y los pensamientos heredados y transmitidos por la tradición, que contribuyeron con fuerza a asentar desde supuestas bases científicas -que no precisaban de comprobación empírica- la tragedia del cuerpo femenino (...); cuerpo patológico que las creencias convierten en fuente perpetua de enfermedades⁸¹.

Resulta sobrecogedora la negación de la diferencia⁸²; el hecho de no poseer una anatomía que no fuera la masculina las convertía en seres que no habían alcanzado la perfección, que no habían llegado a ser hombres.

Resulta muy importante también el significado que otorga a la castidad como camino de libertad, realización personal e independencia, dado que la visibilidad social de la mujer va a depender de la existencia de un varón que se encuentra ligado a ella a través de vínculos familiares. Este sistema de parentesco es la causa de subordinación de las mujeres, donde a éstas se las priva del derecho a ser sujetos, y será a través de la redefinición de las

⁸⁰ Ibíd.

⁸¹ Ibíd.

⁸² Ibíd.

relaciones, dentro de la ciudad, en la que las mujeres recuperen de algún modo el control sobre ellas mismas⁸³.

La mirada que ofrece Cristina de Pizán hacia las mujeres en su obra *La ciudad de las damas* es, sin duda, el inicio de la causa femenina, que tendrá sus repercusiones y que permitirá el avance de la misma hacia mayores logros.

3.3. El cuerpo femenino; belleza, salud y sexualidad desde el punto de vista médico y eclesiástico.

3.3.1. Introducción

En la Baja Edad Media, el cuerpo femenino va a encontrarse en el punto de mira tanto de la Medicina como de la Iglesia, propiciándose un intenso debate que girará en torno a su anatomía, funciones, ciclos biológicos y sexualidad. Todas estas cuestiones serán tratadas bajo una perspectiva misógina, así lo demuestran fuentes escritas.

El principio de imperfección e inferioridad será la base sobre la que prediquen sus discursos los médicos, religiosos, enciclopedistas, etc., de la época, que construirán una corporalidad femenina no solamente inferior, sino también, en ocasiones, demoníaca cuyo objetivo será el de generar temor en los hombres de modo que éstos no deseen acercarse a ellas con el fin, principalmente, de preservar la castidad.

La intención es que el cuerpo femenino sea excluido de la esfera pública y recluido a la privacidad de la esfera doméstica en donde no suponga ningún peligro respecto a la transgresión de la norma patriarcal y puedan originar una desestabilización del sistema social⁸⁴.

En este punto he querido recoger las teorías más influyentes del momento en la construcción de la corporalidad femenina, y así vislumbrar la misoginia que contienen.

3.2. Desarrollo

Tanto para la Iglesia como para la Medicina, el interés por el cuerpo de la mujer residirá en su capacidad procreadora que determinará su finalidad y función principal en la

⁸³ Ibíd.

⁸⁴ BETETA MARTÍN, Yolanda, “Representaciones de la sexualidad femenina en la literatura medieval y su influencia en la consideración de las mujeres”, *Arenal: Revista de historia de las mujeres*, Julio-Diciembre 2009, vol.2, nº 16, p. 214.

vida, de este modo afirmarán que la mujer estará gobernada por sus órganos, concretamente por sus órganos sexuales⁸⁵

En primer lugar la medicina centrará su estudio en esta función social, esto es, la gestación y alimentación del infante⁸⁶, ya que la descripción anatómica no motivará ningún interés. Así lo revelan los tratados médicos tales como las *Etimologías* de Isidoro de Sevilla, eclesiástico nacido probablemente en Cartagena hacia 556 –Sevilla 4 de Abril de 636, en las que hace mención en dos o a lo sumo en tres veces a los miembros y órganos femeninos⁸⁷.

Atendiendo a su finalidad, por una parte, el pecho estará íntegramente relacionado con su función nutricia, como estableció San Isidoro y con la identificación de las patologías que interfirieron en la alimentación del lactante⁸⁸.

Gran peso tuvo en la época la explicación que tiene que ver con la leche materna que provenía de una transformación de la sangre, concretamente de la sangre menstrual que tras una modificación fluiría a través de una vena y de esta manera el embrión recibiría alimento⁸⁹. Una vez que naciera el niño la sangre menstrual sufriría una fuerte cocción que generaría la leche materna: “En efecto después del parto, la sangre que no fue consumida como alimento del útero fluye hacia las mamas a través de sus conductos naturales, y tomando un color blanco gracias a las virtudes de las mamas, adquiere la cualidad de leche”⁹⁰.

La alimentación de la criatura lactante aparecerá en otros tratados médicos como los *Trótula*, preocupándose en un solo capítulo por el establecimiento de un régimen de

⁸⁵ THOMASSET, Claude, “La naturaleza de la mujer”, DUBY Georges y PERROT Michelle, *Historia de las mujeres*, Taurus, Madrid, 1992, p. 72.

⁸⁶ BETETA MARTÍN, Yolanda, “Representaciones de la sexualidad femenina en la literatura medieval y su influencia en la consideración de las mujeres”, *Arenal: Revista de historia de las mujeres*, Julio-Diciembre 2009, vol.2, nº 16, p. 84.

⁸⁷ DUBY Georges y PERROT Michelle, *Historia de las mujeres*, Taurus, Madrid, 1992, p. 72.

⁸⁸ MORAL DE CALATRAVA, Paloma, *La mujer imaginada: la construcción cultural del cuerpo femenino en la Edad Media*, Nausícaä, Murcia, 2008, pp. 67 -68.

⁸⁹ Véase DUBY Georges y PERROT Michelle, *Historia de las mujeres*, p. 86.

⁹⁰ MORAL DE CALATRAVA, Paloma, *La mujer imaginada: la construcción cultural del cuerpo femenino en la Edad Media*, Nausícaä, Murcia, 2008, p. 68.

vida más saludable para el recién nacido, el *Jardín de Rosas para mujeres embarazadas y matronas* (*o Rosengarten*), en el que sostiene la defensa de la alimentación materna frente a la nodriza⁹¹, en tratados como el *Lilio de Medicina* de Gordonio, dirigido a la formación de médicos universitarios, y en el que se analizaban las causas, internas y externas, del exceso y la escasez de leche en la mujer, de los apostemas, de los nudos y las glándulas, de las úlceras y las fistulas así como el tamaño adecuado del pecho para el amamantamiento y los motivos por los que las mujeres tenían localizados los pechos en la zona pectoral y los hombres carecían de desarrollo mamario⁹².

En segundo lugar, el estudio del útero ocupará una parte muy importante entre los ginecólogos de la época y al igual que el pecho su anatomía no será de interés. Éste recaerá sobre su función y problemas fisiológicos.

El útero será el órgano más estudiado en el que radicará la diferencia fundamental entre hombres y mujeres, y el signo del pecado original⁹³.

Se plantearán así mismo dos problemas que ocuparán un importante lugar de debate en la época; la menstruación y el desplazamiento uterino.

En la Baja Edad Media la regla ostentará una fuerte carga simbólica repleta de prejuicios, falsas enfermedades y una larga lista de mitos que desencadenarán temor y rechazo social hacia las mujeres. La sangre menstrual podía provocar hasta la muerte.

Roux sostiene que el temor a esta sangre es algo universalizado que provoca temor y angustia, no obstante hablar de angustia es decir demasiado poco. Ante la sangre menstrual, el hombre abandona todo estado descriptible. Hay razones para sostener que nada en la vida, ni siquiera la tortura, ni la muerte del ser más querido, al menos en las sociedades arcaicas, ha podido inspirarle tanto temor⁹⁴. Este temor infundado se ha propagado a través de religiones, costumbres y culturas en las sociedades y grupos étnicos filtrándose a través de generaciones, hasta nuestros días apareciendo de forma sutil.

⁹¹ Ibíd., p. 70.

⁹² BERNARDO DE GORDONIO, *Lilio de Medicina*, pp. 976-989

⁹³ MORAL DE CALATRAVA, Paloma, *La mujer imaginada: la construcción cultural del cuerpo femenino en la Edad Media*, Nausicaä, Murcia, 2008, p. 72.

⁹⁴ ROUX, Jean-Paul, *La sangre; mitos, símbolos y realidades*, Península, Barcelona, 1990, p. 52.

El color de la sangre en el Medievo tenía una connotación peyorativa y sexual, y debido a esto la mayor parte de las mujeres no se teñirán el pelo de este color, salvo las prostitutas, el rojo no aparecía como tinte en los libros de belleza que ellas recopilaban, dictaban o escribían: los recetarios, como explicaré con detenimiento en el siguiente punto. Aquellos que eran pelirrojos denotaban que habían sido concebidos durante los días de menstruación de su madre⁹⁵. A este mito se le sumaban muchos otros, como describe Isidoro de Sevilla, y que relacionará a través de la etimología con el ciclo lunar, así:

“Menstrua es la sangre superflua o inútil de la mujer. Se la denomina menstrua por el ciclo lunar, tiempo que suele mediar en la repetición del flujo; pues en griego luna se dice méne. Se conoce también con el nombre de muliebria, pues la mujer es el único ser viviente que tiene menstruación. Los frutos tocados con esta sangre no germinan, el mosto se agría, muere la hierba, los árboles pierden su fruto, el hierro se cubre de moho y rabian los perros que coman algo tocado con esto; y el mismo asfalto, que no se disuelve ni con agua ni con hierro, se desmorona al contacto de esta sangre”⁹⁶.

A estos se añade la posibilidad de contraer enfermedades y de engendrar hijos enfermos. Contraen la rubéola o la viruela porque el joven organismo generado en “esos días” hacía el esfuerzo de purgarse de la sangre menstrual que pudiera estar contenida todavía en sus miembros “porosos”⁹⁷, e incluso podía llegar a provocarle la muerte. Un ejemplo de ello se observa en *El Talmud* hebreo, que señala que si una mujer con la regla camina entre dos hombres uno de ellos quedará condenado a muerte⁹⁸.

Aristóteles, filósofo griego (384 a. C. – 322 a. C.) también llegó a afirmar el mito en el que la mirada de la mujer menstruante podía opacar los espejos. Junto a Galeno, médico griego (Grecia 130 d.C. - Roma 200 d. C), sostuvo, a través de su teoría de la visión, que el flujo menstrual alteraba el aire y que trasmítia un vapor nocivo al cuerpo que se hallara en

⁹⁵ BETETA MARTÍN, Yolanda, “Representaciones de la sexualidad femenina en la literatura medieval y su influencia en la consideración de las mujeres”, *Arenal: Revista de historia de las mujeres*, Julio-Diciembre 2009, vol.2, nº 16, p. 218.

⁹⁶ San Isidoro DE SEVILLA, *Etimologías*, Madrid, 1951, Libro XI, capítulo 1, 141, p. 275.

⁹⁷ THOMASSET Claude, “La naturaleza de la mujer”, DUBY Georges y PERROT Michelle, *Historia de las mujeres*, Taurus, Madrid, 1992, p. 100.

⁹⁸ BETETA MARTÍN, Yolanda, “Representaciones de la sexualidad femenina en la literatura medieval y su influencia en la consideración de las mujeres”, *Arenal: Revista de historia de las mujeres*, Julio-Diciembre 2009, vol.2, nº 16, p. 218.

contacto con él. El periodo siguiente a la menopausia volvía extremadamente peligrosa a la mujer, pues los residuos que ya no podían ser eliminados a través de la regla se transmitían íntegramente a través de la mirada.

Las mujeres eran portadoras de una sangre que podía afectar a otros de forma negativa causándoles enfermedades y la muerte, sin embargo esta propiedad letal no les afectaba a ellas mismas, pues acababan terminando inmunizadas, lo que guarda una relación estrecha con el mitridatismo⁹⁹, y que se refleja en el mito medieval de la “Doncella Venenosa”, en la que la mujer es capaz de emponzoñar a los hombres, de castrar su virilidad sin salir perjudicada con las sustancias nocivas que genera su cuerpo¹⁰⁰.

Dejando a un lado mitos y supersticiones, el argumento que utilizaba la medicina para dar respuesta al proceso biológico de la menstruación, se apoyaba en la imperfección de su propio cuerpo tomando como referente el masculino. La anatomía femenina era incapaz de eliminar el exceso de fluido corporal mediante el sudor producido por el ejercicio físico, de modo que la naturaleza recurrió a la menstruación para la eliminación de residuos acumulados¹⁰¹.

En cuanto al tema del desplazamiento uterino, el origen de esta hipótesis se remontó al *Timeo* de Platón. En este *Diálogo*, el útero se identificará como un animal, capaz de desplazarse por el cuerpo cuyo único fin es el de la procreación. Será un planteamiento de gran peso que aparecerá en todas las escuelas médicas diagnosticándolo como una enfermedad denominada sofocación uterina¹⁰² o histérica¹⁰³. Se dará a conocer en el medievo a través del tratado hipocrático *De mulierum affectibus*¹⁰⁴.

⁹⁹ DUBY Georges y PERROT Michelle, *Historia de las mujeres*, Taurus, Madrid, 1992, p. 100.

¹⁰⁰ BETETA MARTÍN, Yolanda, “Representaciones de la sexualidad femenina en la literatura medieval y su influencia en la consideración de las mujeres”, *Arenal: Revista de historia de las mujeres*, Julio-Diciembre 2009, vol.2, nº 16, p. 220.

¹⁰¹ MORAL DE CALATRAVA, Paloma, *La mujer imaginada: la construcción cultural del cuerpo femenino en la Edad Media*, Nausícaä, Murcia, 2008, p. 75

¹⁰² Ibíd., p. 74.

¹⁰³ MORAL DE CALATRAVA, Paloma, Sexo, salud y sacramento. Las relaciones sexuales y la salud de las mujeres en la Edad Media, *Arenal: Revista de historia de las mujeres*, Julio-Diciembre 2009, vol.2, nº 16, p. 239.

¹⁰⁴ MORAL DE CALATRAVA, Paloma, *La mujer imaginada: la construcción cultural del cuerpo femenino en la Edad Media*, Nausícaä, Murcia, 2008, p. 80.

Convergieron diversas teorías médicas con la finalidad de explicar la causa del movimiento y su posterior tratamiento. Hipócrates, médico de la Antigua Grecia (460 a.C. Tesalia – 370 a.C), sostenía que esta necesidad de desplazamiento residía en que el útero tenía que humedecerse, para ello se movía hacia la zona superior comprimiendo el estómago y el hígado¹⁰⁵, y para que bajase volviendo a su posición normal, se propuso el remedio de las llamadas fumigaciones: se hacía inhalar por la nariz sustancias de olor fétido, mientras se aplicaban fumigaciones aromáticas en la vagina¹⁰⁶, planteamiento que mantuvo Sorano de Éfeso, médico griego s. II d. C.

Otros médicos sostuvieron la hipótesis de que la sofocación de la matriz era debida a una posible enfermedad de continencia, esto es, a la acumulación de esperma femenino, como explicaré ahora. Esta interpretación aparecerá en el tratado *Viaticum* de Constantino el Africano, (1020 Cartago o Sicilia- 1087 en el monasterio de Monte Cassino), quien difundirá una interpretación sintética de los datos hipocráticos y galénicos¹⁰⁷, definiéndola así: “ La causa de este padecimiento es la abundancia de esperma, o su corrupción. Sobreviene cuando las mujeres se ven privadas de la unión con el hombre: el esperma aumenta, se corrompe y se convierte en algo parecido a un veneno. Las viudas lo padecen de manera especial, sobre todo si han tenido varios hijos.

También lo padecen las muchachas jóvenes cuando llegan a la edad (núbil) y no conocen hombre; en efecto, el esperma se acumula para su expulsión, como les ocurre a los hombres, y según lo pide la acción de la naturaleza. Cuando la mujer no tiene comercio con el hombre, el esperma se acumula y resulta de él un humo que asciende al diafragma, pues el diafragma y la matriz están unidos y, como el diafragma está unido a las partes superiores y a los instrumentos de la voz, se produce la sofocación¹⁰⁸”.

¹⁰⁵ *Íbid.*, p. 81.

¹⁰⁶ JACQUART Danielle y THOMASSET Claude, *Sexualidad y saber médico en la Edad Media*, Labor, Barcelona, 1989, p. 182.

¹⁰⁷ *Íbid.*, p. 183.

¹⁰⁸ JACQUART Danielle y THOMASSET Claude en *Sexualidad y saber médico en la Edad Media*, p. 183.

Esta teoría reforzaba la idea de que el esperma femenino o sangre menstrual eran sustancias nocivas que se volvían en contra del organismo de la mujer, su retención le llevaba a las puertas de la locura o de la muerte¹⁰⁹.

La retención de sustancias, sin necesidad de desplazamiento uterino, constituyó otro planteamiento, apoyándose en la teoría de los humores de Galeno. Este supuesto humorial establecía que todo estaba compuesto por cuatro elementos: fuego, aire, agua y tierra, y que estos a su vez, se correspondían con los cuatro humores ligados a la escuela hipocrática: sangre, flema, bilis amarilla y bilis negra. A través de los mismos estableció un esquema con el que podría explicar la fisiología del cuerpo, y ofrecer la capacidad de ordenar el mundo¹¹⁰. La salud perfecta se daría cuando estos humores se encontrasen en una proporción justa entre sí tanto desde el punto de vista de la calidad como de la cantidad y cuando su mezcla fuera perfecta. Si la cantidad de uno de estos humores es demasiado grande o demasiado pequeña, surgirá la enfermedad provocando sufrimiento y dolor¹¹¹. Le permitirá diagnosticar, así mismo, el temperamento de una persona atendiendo al humor más acentuado que posea, de modo que tenderá a ser melancólico, colérico, sanguíneo o flemático¹¹².

Si sobreabundaba la melancolía, su propagación al cerebro podía causar un grave desarreglo de la razón. La más perniciosa era la forma espermática: provocaba sofocaciones y espasmos severos, llegando hasta el síncope y la muerte aparente, y le precedía, además, una fuerte angustia. Como la forma espermática se consideraba consecuencia de una continencia mal sobrellevada se impondrá la expulsión del esperma retenido¹¹³. El remedio que se propondrá para ello será el masaje de los órganos genitales con la ayuda de ungüentos; Galeno describiría un caso de curación espontánea obtenida de ese modo¹¹⁴, y le seguirán en la misma línea los médicos de la Edad Media, como Juan de Gaddesden

¹⁰⁹ Ibíd., p. 183.

¹¹⁰ DUBY Georges y PERROT Michelle, *Historia de las mujeres*, Taurus, Madrid, 1992, p. 79.

¹¹¹ Véase LE GOFF Jacques y TRUONG Nicolas, *Una historia del cuerpo en la Edad Media*, Paidós, Barcelona, 2005, p. 93.

¹¹² Véase JACQUART Danielle, THOMASSET Claude, *Sexualidad y saber médico en la Edad Media*, p.46.

¹¹³ Ibíd., p. 184.

¹¹⁴ ROUSELLE, Aline, *Porneia*, pp. 101 y 102 cita JACQUART Danielle, THOMASSET Claude en *Sexualidad y saber médico en la Edad Media*, p. 184.

(1280-1349), médico inglés, que aconsejaba lo siguiente: “Si la sofocación proviene de una retención espermática, la mujer se ha de unir y contraer matrimonio con un hombre. Si no quiere o no puede por ser religiosa y porque se lo prohíben sus votos monacales, o por estar casada con un viejo incapaz de otorgarle su débito, deberá viajar al otro lado del mar y hacer ejercicios frecuentes y tomar medicamentos que desequen el esperma... Si tiene un sícope, la comadrona le introducirá un dedo impregnado en aceite de lirio, de laurel o de nardo en la matriz y lo agitará fuertemente¹¹⁵”.

Por tanto la solución para la eliminación de residuos será, en primera instancia, la práctica sexual. Aquellas mujeres que no la tengan como vírgenes y viudas y también las mujeres estériles tenderán a padecer la enfermedad en mayor medida: “Todo esto ocurre de repente, aunque esté sana, y les ocurre sobre todo a las mujeres mayores que son vírgenes, a las mujeres que pese a ser jóvenes se han quedado viudas y especialmente a las mujeres sin hijos y a las estériles, porque no están sometidas a los partos(...) Y esto es lo que conviene hacer en el caso de la mujer que es viuda; lo mejor es que se quede embarazada. En el caso de la mujer virgen, se le debe aconsejar cohabitar con un hombre (...)”¹¹⁶.

En el caso de estas mujeres se les aconsejaba la masturbación ante la imposibilidad o el fracaso de los demás procedimientos que será practicada por la misma paciente o por la comadrona. Para que se produjera la expulsión del semen, sería necesario que se produjera placer. Según Avicena, la cura sólo sería eficaz si se experimentaba las sensaciones del coito, es decir placer y dolor¹¹⁷.

Esto se convertiría en un problema para la Iglesia y los principios morales que mantenía, ya que la sexualidad iba a ser aceptada únicamente con fines reproductivos y dentro del marco institucional del matrimonio¹¹⁸, y aun desde esta perspectiva los clérigos

¹¹⁵ GADDESSEN, *Rosa Anglica*, ed. Citada, pp.595 y 596 cita JACQUART Danielle, THOMASSET Claude en *Sexualidad y saber médico en la Edad Media*, p. 184.

¹¹⁶ SANZ MONGOTE, Lourdes y OCHOA ANANDÓN, José Antonio (ed.): *Tratados Hipocráticos*. Madrid, Gredos, 1988, T. IV, pp. 59-60 cita MORAL DE CALATRAVA Paloma en “Sexo, salud y sacramento. Las relaciones sexuales y la salud de las mujeres en la Edad Media”, *Revista Arenal*, p. 239.

¹¹⁷ JACQUART Danielle y THOMASSET Claude, *Sexualidad y saber médico en la Edad Media*, Labor, Barcelona, 1989, p. 185.

¹¹⁸ BETETA MARTÍN, Yolanda, Representaciones de la sexualidad femenina en la literatura medieval y su influencia en la consideración de las mujeres, *Arenal: Revista de historia de las mujeres*, Julio-Diciembre 2009, vol.2, nº 16, p. 223.

sostendrían que, “El adulterio también puede ser el enamorado demasiado ardiente de su mujer”¹¹⁹, con la intención de dominar el cuerpo y establecer la práctica sexual dentro los límites establecidos. Sin embargo, tendrá su aceptación bajo una redefinición de la sexualidad a la luz de los planteamientos médicos, y en relación con la salud de las monjas. Apareció en los libros como último recurso, puesto que la abstinencia, virginidad, castidad y fidelidad eran los valores que promulgaban y deseaban mantener¹²⁰.

Jacques Despars será otro de los escasos autores que planteen este problema¹²¹: “Esta práctica sólo está excusada y exenta del pecado contra natura cuando sea necesaria para impedir la muerte. Sobre ello, se debe consultar a los teólogos, con el fin de no perder el alma por cuidar el cuerpo”.

La Iglesia mostrará mucha resistencia en la aceptación de esta terapia, a pesar de la influencia que pudiera tener la teoría médica. Así que no será hasta el IV Concilio de Letrán (1215), cuando la Iglesia estableció castigar a aquellos que no mantuvieran el celibato, y ante los cuerpos de hombres y mujeres que acumulaban un exceso de esperma que inevitablemente les llevaría a un estado de excitación que podría conducirles a romper la castidad o a la enfermedad y la muerte, aceptaron el tratamiento. Lo importante era permanecer castos¹²².

Una vez aceptado el remedio médico de la masturbación, se planteó la cuestión de cómo y quién debía procurar el orgasmo. No se realizará a través de otra persona hasta que no estuvieron disponibles en latín los trabajos de médicos árabes, mientras tanto los remedios más difundidos fueron de tipo farmacológico hasta el siglo XIII, recogiéndose en textos ginecológicos, el más influyente fue el *Liber sinthomatibus mulierum* de Trota de

¹¹⁹ LE GOFF Jacques y TRUONG Nicolas, *Una historia del cuerpo en la Edad Media*, Paidós, Barcelona, 2005, p. 39.

¹²⁰ MORAL DE CALATRAVA, Paloma, Sexo, salud y sacramento. Las relaciones sexuales y la salud de las mujeres en la Edad Media, *Arenal: Revista de historia de las mujeres*, Julio-Diciembre 2009, vol.2, nº 16, pp. 260-261.

¹²¹ Comentario al *Canon* de Avicena, libro III, fen.21, tr.4, c.17. cita JACQUART Danielle y THOMASSET Claude en *Sexualidad y saber médico en la Edad Media*, p. 185.

¹²² MORAL DE CALATRAVA, Paloma, Sexo, salud y sacramento. Las relaciones sexuales y la salud de las mujeres en la Edad Media, *Arenal: Revista de historia de las mujeres*, Julio-Diciembre 2009, vol.2, nº 16, p. 259.

Salerno, doctora de Salerno en el siglo XI¹²³. Finalmente la persona que proporcione este orgasmo terapéutico será la comadrona o partera.

El placer sexual se va a tener en cuenta no sólo con el objetivo de eliminar sustancias, sino además para favorecer el coito, la fecundación y el vigor del feto. Se resaltará la importancia del placer femenino al considerar que la fecundación no es posible sin la obtención del placer simultáneo en la pareja. Esta idea aparecerá en tratados como el *Canon* del médico Avicena, y el *Lilio de Medicina* de Bernardo Gordonio¹²⁴.

La medicina árabe proporcionará un nuevo enfoque de la sexualidad y así en el *Canon* de Avicena, se hablará del derecho al placer, y considerará inevitable que las mujeres frustradas conoiesen a otros hombres o buscasen la satisfacción en compañía de sus compañeras. En Occidente será a partir de finales del siglo XVIII, cuando se conquisten los derechos del cuerpo, y exista mayor apertura al placer sexual, apareciendo diversos tratados como el *Speculum al foderi* (*Espejo del joder*), manuscrito en lengua catalana, en el que se describen veinticuatro posiciones, y permite mostrar que la parte erótica puede separarse netamente del discurso médico, de su constante preocupación por la procreación¹²⁵.

Sin embargo, y a pesar de que la práctica y el placer sexual finalmente quedarán aceptados y considerados beneficiosos médicalemente, también serán mitificados y temidos, un ejemplo de ello, la posibilidad de contraer enfermedades como la lepra.

Guillermo de Conches, filósofo del siglo XII, afirmaba que si un leproso conocía a una mujer, ella no contraería la enfermedad, mientras que el primer hombre que la conociera sería leproso¹²⁶.

Muchos autores de la Edad Media señalan entre las causas de la lepra no sólo el coito con mujeres leprosas sino también las relaciones durante la menstruación. Esta opinión de los médicos figura también en los escritos para uso de confesores; “Deberá

¹²³ Ibíd., pp. 254-255.

¹²⁴ BETETA MARTÍN, Yolanda, “Representaciones de la sexualidad femenina en la literatura medieval y su influencia en la consideración de las mujeres”, *Arenal: Revista de historia de las mujeres*, Julio-Diciembre 2009, vol.2, nº 16, p. 231.

¹²⁵Véase DUBY Georges y PERROT Michelle, *Historia de las mujeres*, pp. 97-98.

¹²⁶ JACQUART Danielle y THOMASSET Claude, *Sexualidad y saber medico en la Edad Media*, Labor, Barcelona, 1989, p.101.

preguntar si se trata de una mujer que acaba de dar a luz, cosa prohibida por la Ley, o que tenga la regla, lo cual está igualmente prohibido, por la sencilla razón de que hay en ello un peligro corporal para el padre, a causa del riesgo de lepra y para su descendencia, pues de un semen nace un feto corrompido...^{127”}.

Bernardo Gordonio admitirá múltiples causas de contaminación: el coito provocará la lepra; un niño concebido durante la regla nacerá leproso; el resultado será el mismo si un leproso tiene relaciones con una mujer embarazada, ya que puede suceder que el niño nazca en una atmósfera infectada¹²⁸.

Juan de Gaddesden, como Guillermo Saliceto o Lanfranco de Milán, también admiten el peligro del coito durante la menstruación, para tomar precauciones, el autor de *la Rosa Anglica*, afirma¹²⁹: “Si quieres preservar tu órgano de cualquier peligro de enfermedad, purifícate en cuanto te retires con agua fría mezclada con vinagre o por medio de la orina, si sospechas que tu pareja está corrompida”.

Nuevamente se reitera la idea que se pretende mantener en la Baja Edad Media: el considerar las sustancias femeninas como nocivas, que pueden afectar a la mujer en sí, dando lugar a enfermedades como la histeria, y también a los hombres, contagiándoles a través de las relaciones sexuales y la menstruación, transmitiéndoles enfermedades como la lepra.

Valga la falsedad del mito, la pretensión última es la de reforzar el sentimiento de temor y culpabilidad que va asociado a la realización del acto sexual, y, sobre todo, el generar temor a las mujeres.

El patriarcado situará la sexualidad femenina en una esfera simbólica que despertará atracción y temor al mismo tiempo. Se demonizará el cuerpo femenino, y se le identificará con una parte animal insaciable, una animalidad encarnada en un cuerpo seductor, deseable

¹²⁷ LEGENDRE Pierre, *L'amour du censeur*, Paris, Senil, 1974, p. 150. El texto citado está sacado de O.PONTAL, *Les status de Paris et le Synodal de l'Ouest (XIII siècle)*, Paris, Bibliothèque nationale 1971, pp. 205-207 cita JACQUART Danielle y THOMASSET Claude en *Sexualidad y saber médico en la Edad Media*, p. 194.

¹²⁸ Véase JACQUART Danielle y THOMASSET Claude, *Sexualidad y saber médico en la Edad Media*, p. 194.

¹²⁹ B.L. Gordon, *Medicine and Renaissance*, p. 534 cita JACQUART Danielle y THOMASSET Claude en *Sexualidad y saber médico en la Edad Media*, p. 195.

y voraz¹³⁰, por tanto el cuerpo femenino será, como he puesto anteriormente, deseado y a su vez temido.

Otro tema de gran relevancia que se sostuvo en la Baja Edad Media fue el modo y las causas que determinaban el sexo fetal. El nacer hombre o mujer iba a ser tema de debate y gran controversia. La calidad del semen de la pareja, y de la localización fetal en el útero constituirían las causas principales en la determinación del sexo.

En primer lugar, la localización en el útero. Esta posición va a sostenerse en base a la teoría de las siete células, que se combinaba con oposiciones binarias básicas: derecha, izquierda; arriba, abajo; y caliente frío¹³¹. Denotaba la existencia de tres células en la parte derecha y otras tres en la izquierda, y debido a esto, si nacía mujer se debía a que el semen se encontraba en la parte izquierda del útero, más fría, mientras que si nacía hombre, el semen quedaba en la parte derecha, más cálida. El que una parte fuera fría o cálida, se debía a la proximidad al hígado, órgano de natural caliente, ubicado a la derecha del cuerpo.

Hombres y mujeres serán clasificados atendiendo a su temperatura. El calor, beneficioso, será cualidad del hombre, y el frío, perjudicial, se identificará con la mujer.

De estas cualidades innatas resultarán las expurgaciones, es decir, la expulsión de residuos corporales. Así mismo, el hombre por su constitución cálida realizará la expurgación a través de la barba y pelo, cualidades ventajosas según Aristóteles.

La mujer al tener la piel lisa y suave y ser de constitución fría, tendrá que llevarla a cabo de otro modo, por tanto sus residuos serán liberados a través de la regla.

Durante el periodo de gestación la sangre menstrual sufrirá una fuerte cocción, que posteriormente se transformará en leche como sustento para el infante, y es por ello por lo que las mujeres no tendrán la regla en esa etapa, por tal cocción que proporcionaba calidez, una vez que tuviera al hijo, su naturaleza fría le llevaría a expulsar nuevamente sus residuos a través de la menstruación.

¹³⁰ BETETA MARTÍN, Yolanda, “Representaciones de la sexualidad femenina en la literatura medieval y su influencia en la consideración de las mujeres”, *Arenal: Revista de historia de las mujeres*, Julio-Diciembre 2009, vol.2, nº 16, p. 215.

¹³¹ BOURDIEU Pierre, *La dominación masculina*, Anagrama, Barcelona, 2000, p.20.

Siguiendo con esta teoría, el ser más perfecto, sería aquel que fuera formado del testículo derecho, y a su vez, se encontrara localizado en la parte derecha del útero, caso en el que nacería un varón, de forma contraria nacería una mujer. La parte central del útero, quedaría ocupado por la persona hermafrodita.

En las cartas que Estefanía de Requesens dirigió a su madre durante años, en el primer Renacimiento, puede observarse que esta mujer culta predecía el sexo del futuro hijo tomando como referencia esta hipótesis de la localización, guiándose por las partes donde sentía molestias y leyendo en su propio cuerpo:

“Demà haurà quinze diez que tinc tarda, i los pits me són un poc engruixats i he tengut los primers dies mal de ventre, de manera que, si la cosa va avant, tinc més senyals de Catalineta que de Perico” (escrita en Monzón, 2 de diciembre de 1533)¹³². “La criatura ha die que la’ m sent, com tinc escrit a vostra senyoria, i cada dia salta més for i tostems la’ m sent a la part dreta” (escrita en Molín de Rey, 11 de marzo de 1534)¹³³.

Sin embargo, la teoría de las siete células será cuestionada a partir de Mondino de Luzzi, médico y abuelo de Cristina de Pizán, quien en el siglo XIII, efectuará las primeras disecciones oficiales de cadáveres femeninos. Mondino afirmará lo siguiente; “Las células no son más que especies de cavidades que existen en la matriz para que el esperma pueda coagularse con la sangre menstrual”¹³⁴. Al hablar de especies de cavidades incita a dudar de su existencia como tales.

Además de la localización, predominarán otros factores en la formación del sexo fetal. Así, médicos como Arib ibn Sa’id, siglo X, se ocupará del tema del nacimiento de varones y mujeres, y expondrá:

“Describen los médicos antiguos- y Dios es el más sabio- que el semen del hombre y de la mujer cuando se aproximan y se mezclan y domina en ambos el calor tiene lugar el nacimiento de un varón. Si es débil el semen de ambos y se debilita y domina en ambos el frío nacerá una hembra... Y los viejos que tienen débil constitución y complejión fría

¹³² AHUMADA BATLLE, Eulàlia ed., *Epistolaris d'Hipolita Roís de Lior i d'Estefania de Requesens (segle XVI)*, p. 87, recogido de <http://books.google.es/books> (18-7-2012).

¹³³ Ibídem., p. 103.

¹³⁴ DUBY Georges y PERROT Michelle, *Historia de las mujeres*, C.THOMASSET, “La naturaleza de la mujer”, p. 85.

suelen engendrar hembras. Los hombres jóvenes y fuertes suelen tener varones. La alegría de ánimo y el vigor es lo que ayuda a tener hijos varones...”¹³⁵.

El religioso Martín de Córdoba, trató el mismo asunto en el *Jardín de nobles doncellas*:

“Ca si el padre es de fuerte compleción y la madre delicada, común mente engendran hijos varones. E por contrario, si la madre es varonil y el marido es de simple compleción, harán hijas. E por esto los viejos común mente engendran hijas y avn los moços, sin son muy moços; los viejos por que ya son flacos en virtud, los moços por que avn no alcançan su virtud”¹³⁶.

Dentro del debate de la formación de la criatura humana se discutió acerca de la aportación seminal femenina dando lugar a determinadas preguntas: ¿existía semen femenino equiparable al masculino?, ¿era el flujo menstrual el que cumplía este principio creador?. La existencia del esperma femenino se convirtió en un tema polémico en la ciencia y la teología.

En primer lugar, Aristóteles negaba la existencia del mismo, afirmando que el flujo menstrual se correspondía con el líquido seminal del macho, considerando imposible que existieran dos secreciones espermáticas en el mismo ser. Pero el influyente Galeno daba por probada la existencia del semen femenino, defendido en el Medievo –entre otros- por Guillermo de Conches, quien argumentaba acerca de las prostitutas: “como no experimentan placer durante la relación, no emiten semen, y, en consecuencia, no conciben”. Un enciclopedista del siglo XVIII, Tomás de Cantimpré, exclamaba, a los que negaban la existencia del semen femenino, lo siguiente: “Los que sostienen tal cosa no hacen más que decir mentiras”. Por otra parte esta consideración de la existencia de semen femenino lo que incitó también una obsesión masculina de que la mujer podría concebir sola, sin intervención del varón.

¹³⁵ Las observaciones poco favorables a las mujeres continúan impregnando el texto: “Si tiene la embarazada un rostro bello, limpia piel, sus movimientos ligeros y su rostro alegre, todo indica que el nacido será varón. Y si tiene la tez alterada, la piel no está limpia manchada de manchas oscuras, su movimiento es lento y sus sentidos torpes indica que nacerá hembra porque el niño refuerza el calor...” ARIB IBN SA’ID, *El libro de la generación del feto*, pp. 59-62.

¹³⁶ Fray Martín de CORDOBA, *Jardín de nobles doncellas*. A critical Edition and Study by H.Goldberg, University North Carolina, Department of Romance Languages, 1974, p. 190.

Aquellos que apoyaban la menstruación como sustancia de formación fetal, gozaban de una lógica imperante dado que la sangre menstrual tenía que ver con la creación de vida al sustentar al futuro hijo en su vientre y posteriormente a través de su transformación en leche. Junto a su función nutricia, la sangre menstrual, como indiqué más arriba, se ha encontrado cargada de connotaciones peyorativas, es la prueba de la existencia de la liberación de residuos ya que la mujer no puede hacerlo de otra forma debido a su falta de calor natural. Una cita interesante al respecto es de Don Juan Manuel en el siglo XIV, que describía la vida fetal en *El conde Lucanor*, Parte V, en los siguientes términos: “Después que es engendrado en el vientre de su madre, non es el su gobierno sinon de cosas tan sobejanas, que naturalmente non pueden fincar en el cuerpo de la mujer sinon en cuanto está preñada. Et esto quiso Dios que naturalmente oviessen las mujeres aquellos humores sobejanos en los cuerpos, de que se governassen las criaturas. Otrosí, el logar en que están es tan cercado de malas humidades et corrompidas, que si non por una teliella muy delgada que crió Dios, que está entre el cuerpo de la criatura et aquellas humidades, que non podría vevir en ninguna manera”¹³⁷ (*Lucanor*, V, 275-276).

Sin embargo también existieron escritores en la época que irrumpieron el discurso misógino, y así lo demuestra Rodríguez del Padrón cuando afirmaba lo siguiente: “Nin contrasta a la su limpieza (de las mujeres) el manjar de la criatura que, durante los nueve meses, prende de la superfluidat de los contrarios humores; como sea acto más limpio deberlo a cierto tiempo enviar por las secretas partes, sin deturpar el divino gesto, que todas horas, como dize el Filósofo, en barvas se convertiendo, por la faz enviarlo, aquella deturpando, segund que a los onbres aviene”¹³⁸.

3.3. Conclusión

Queda clarificado a lo largo de este punto que el interés del cuerpo femenino en el Medievo cristiano occidental residirá en el estudio de sus funciones reproductoras y en sus patologías. La Iglesia no permitirá que sea visto desde otras perspectivas y si lo hace será con mucha dificultad y ante la presión de la Medicina.

¹³⁷ Don Juan Manuel, *El Conde Lucanor o Libro de los enxiemplos del Conde Lucanor et de Patronio* (edición y notas de José Manuel Blecua), Madrid, Castalia, 1969, pp. 275-276.

¹³⁸Juan RODRÍGUEZ DEL PADRÓN, *Obras completas*, (edición preparada por Cesar Hernandez Alonso), Editora Nacional, Madrid, 1982, pp. 219-220.

El cuerpo de la mujer se convertirá en objeto de continuos mitos y supersticiones con la finalidad de que sea temido y así nadie quiera acercarse al mismo.

Mujer y pecado irán de la mano poniendo a prueba la castidad del hombre, y utilizando el cuidado y adorno de su cuerpo con vestidos y joyas, como explicaré en el siguiente punto, con la intención de incitarlo.

En cuanto al placer sexual, tendrá lugar siempre en nombre de la salud, para calmar enfermedades inexistentes, llegando a establecerse un espacio íntimo entre dos mujeres en la obtención del mismo, en el que la partera tomará contacto con el cuerpo de otra mujer.

Por último, la inferioridad será el referente principal para dar explicación a todas afecciones femeninas, reales o imaginarias; el cuerpo femenino en sí mismo será una patología, un cuerpo que no ha llegado a ser hombre. Se podrá advertir esta afirmación a través de las teorías médicas de la formación fetal, en las que en las mejores condiciones el sexo del futuro hijo será el de varón.

3.4. La belleza en la Baja Edad Media

3.4.1. Introducción

En este punto voy a tratar de explicar el significado que adquiría la belleza en la Baja Edad Media centrándome en la vivencia de la misma por las mujeres y apoyándome en el análisis de recetarios de belleza, legado cultural femenino que se iba transmitiendo de generación en generación. También abordaré cómo era concebido desde una perspectiva masculina reflejada en la Iglesia y la Medicina.

En esta época la mujer comenzará un camino de exteriorización de su cuerpo, preocupándose por su cuidado y belleza; se maquillará, se teñirá los cabellos, se vestirá elegante, se pondrá adornos...una forma de expresión reactiva que tendrá como objetivo la afirmación de sí misma.

En la sociedad medieval esta manifestación corporal no será bien vista desde distintos sectores, el principal, y que mayor influencia ejercerá, como hemos visto hasta el momento, el sector eclesiástico que afirmaba que la mujer maquillada y lujosamente vestida privilegia, contrariamente al orden querido por Dios, exponiendo la vil exterioridad

de su cuerpo por encima de la preciosa interioridad de su alma: el cuidado externo del cuerpo, que no deja espacio ni tiempo para el cuidado amoroso de la virtud¹³⁹.

La preocupación primordial de la Iglesia residía en que los cuerpos de las mujeres suscitaban a los hombres deseos carnales, y que afectaba directamente a aquellos hombres que cumplían fidelidad al principio de castidad, padres de la Iglesia, para poder sucumbir a ese deseo, etiquetaron negativamente a las mujeres, sosteniendo así que el demonio adoraba disfrazarse de joven hermosa¹⁴⁰.

El concepto belleza, pues, estará ligado íntimamente con la seducción; tendrá el espesor de una película que oculta “un saco de basuras”, que es efímera y que por tanto no merece la pena detenerse en ella, pero que jamás llegan a matar el deseo que ella agudiza¹⁴¹.

Afirmaban que tras un rostro sublime hay un alma perversa, que nada era impunemente bello, ni inocentemente seductor. La inocuidad de la belleza era atributo exclusivo de la Virgen¹⁴².

3.4.2. Análisis de Recetarios de belleza.

● Concepto de recetario y tipos.

El recetario era un tipo de fuente escrita que recogía la sabiduría femenina producto de la Antigüedad. La transmisión del conocimiento en la Baja Edad Media se hacía principalmente de forma oral, de modo que el registro de recetarios en la actualidad resultaría complicado.

Parece que no existía un formato de escritura fijo y que las mujeres las copiaban en cualquier lugar en el que podían. Se puede deducir de aquí que las mujeres no tenían tiempo ni espacio para la escritura; las recetas se iban copiando en todo tipo de soportes: al margen de un documento, detrás de las tapas de un libro, insertas en narraciones literarias,

¹³⁹ CASAGRANDE, Carla, “La mujer custodiada”, *Historia de las mujeres* (bajo la dirección de Georges Duby y Michelle Perrot), Taurus, Madrid, 2000, p. 132.

¹⁴⁰ Véase L'HERMITTE-LECLERQ Paulette, “Las mujeres en el orden feudal” (siglos XI Y XII), *Historia de las mujeres*, (bajo la dirección de Georges Duby y Michelle Perrot), Taurus, Madrid, 2000, p. 289.

¹⁴¹ Ibíd., p. 288.

¹⁴² Ibíd., p. 291.

o en pequeños fragmentos de papel que aparecen entre las páginas de un libro, carecen de elaboración teórica explícita, normalmente eran anónimas y poseían un elevado grado de adaptabilidad geográfica y económica¹⁴³.

Contenían tanto conocimientos sanitarios, en ellos se explicaba detalladamente y ordenadamente cómo elaborar un determinado medicamento, un alimento o un preparado para mejorar algún aspecto de la experiencia del bienestar¹⁴⁴ como procedimientos dirigidos al cuidado y embellecimiento del cuerpo, lo que hoy denominaríamos cosmética.

La estructura básica de la receta constaba de un enunciado inicial (rúbrica), que solía contener información sobre el objetivo de la receta que se persigue (indicación), se pasa a explicar de modo directo con qué se hace (composición), qué se hace (preparación), cómo se administra (aplicación) y cuál es el efecto que se obtiene (declaración de eficacia)¹⁴⁵.

Los recetarios reflejaban el espacio en que las mujeres se movían conteniendo procedimientos ligados a la labor del cuidado, curación y embellecimiento del cuerpo, así mismo como la elaboración de comida y mejora de los espacios haciendo así del hogar un lugar acogedor.

Resulta un dato muy interesante el que los hospitales se crearan como una alternativa institucional al espacio doméstico cuando este fallaba¹⁴⁶. La realidad es que las mujeres se han dedicado al ámbito sanitario desde hace siglos, sin embargo sus prácticas se han hecho apenas visibles y su labor ha sido desvalorizada y tachada de informal.

Esta práctica cercana adquirió pues mayor importancia en la creación de hospitales en que incrementó el interés por ciertas tareas rutinarias; “limpieza de ropa y cuerpos, así como la de espacios y diferentes tipos de contendores; preparar las camas, administrar

¹⁴³CABRÉ PAIRET Montserrat, “Las prácticas de la salud en el ámbito doméstico: las recetas como textos de mujeres (S.XIV-XVII)”, *La mujer en la ciencia: historia de una desigualdad*, CRESPO GARCÍA, Begoña, LAREO MARTÍN, Inés y MOSKOWICH-SPIEGEL FANDIÑO, Isabel, Lincom Europa, Muenchen, p. 28.

¹⁴⁴ Ibíd., p. 26.

¹⁴⁵ Ibíd., p. 27.

¹⁴⁶ Véase CABRÉ I PAIRET en “Las prácticas de la salud en el ámbito doméstico”, p. 28-29.

purgativos y cocinar; perfumar cuerpos y espacios, asegurar el bienestar emocional y también la ingesta de la comida”¹⁴⁷.

Cabré i Pairet hace un registro de recetarios dentro de los reinos hispánicos entre 1350 y 1650. El análisis de éstos revela tres contextos diferentes en los que aparece en forma manuscrita recetas de mujeres en tres lenguas, y de los que voy a centrarme en dos, propios de la Baja Edad Media.

En primer lugar, se encontraban los contactos epistolares en los que las mujeres se intercambiaban recetas sueltas, y que se dieron en el periodo que va a mediados del siglo XIV hasta a mediados del XVII. Esta forma de contacto dio lugar a la creación de una red propia, que era utilizada exclusivamente por aquellas mujeres nobles que tenían acceso, y utilizaban, todos los recursos sanitarios de la sociedad de su época, y dado que se encontraban viviendo dentro de una estructura de parentesco patriarcal, patrilineal y virilocal, era normal que las mujeres se alejaran de su entorno de origen debido al matrimonio y utilizaran las cartas como medio de comunicación. Un ejemplo de ello fueron las cartas que escribió Estefanía de Requesens a su madre Hipólita Roís de Liori i Montcada, a quien en 1535 la escribe para pedirle una jarra grande de *unguentum cetrinum*, para ella y sus compañeras de la corte con la finalidad de eliminar rojeces y granitos en la cara cuando el canon de belleza de la época era el de tener la piel blanca.

Otro caso es el de Mata d'Armagnac quien en 1374, escribe a su suegra la reina Leonor de Sicilia, comunicándole que le remita una receta para el dolor de senos que le habría ayudado posteriormente al parto, y que a pesar de encontrarse bien en el momento en el que escribe, desea tenerla igualmente por si en un futuro la necesita.

Se observa por una parte que la receta no se solicita únicamente para resolver el problema de inmediato, sino que se desea con la intención de conservarlo hasta que se considere apropiado volverlo a utilizar, por la otra se advierte del secretismo que guardan las recetas en determinados círculos sociales, de modo que intensificaban su propio valor y ayudaba a construir y mantener redes de relación¹⁴⁸.

¹⁴⁷ Ibíd., p. 29.

¹⁴⁸ Un estudio sobre la red de relaciones entorno al saber médico establecida por una noble alemana en Rankin (2007) cita CABRÉ PAIRET en “Las prácticas de la salud en el ámbito doméstico”, p. 32.

En segundo lugar, se encontraban las denominadas compilaciones “cerradas” de recetas, que fueron propias del período bajomedieval. Se trataban de recetarios dirigidos a mujeres, compilados en un determinado momento histórico por un autor varón, y que posiblemente fueran mujeres nobles quienes los encargaban, como ejemplo el *Trotula* de mestre Joan encargado por una mujer de la familia real catalano-aragonesa¹⁴⁹.

El compilador se muestra como una persona que tiene conocimiento de este tema y quiere proporcionar la información más adecuada a la mujer que lo ha solicitado, así pues, compiladores como mestre Joan definen de esta manera su objetivo y método de trabajo: “Quiero serviros con mi saber de tal modo que acreciente su belleza y pueda conquistar su amor. Y por ello aquí, tomando la flor de muchos autores como quien coge diversas flores en el prado, yo quiero mostrar de qué manera puede saber una mujer cuidar bien sus cabellos, y quitarlos de los lugares donde no deben estar, ya sea durante un tiempo o para siempre, o hacerles crecer si se quiere, o cambiarles el color que se quiera. Después, (cómo) cuidar bien su rostro y hacer desaparecer manchas, pecas y verrugas, si es que las hubiere, y todas las otras cosas que estén mal, y que (el rostro) tenga frescura y mantenga por mucho tiempo un color claro, y de bella forma al igual que el resto del cuerpo. Así lo demuestra este libro¹⁵⁰.

Dos recetarios se encuentran dentro de este grupo; *El Trótula* de mestre Joan, ya mencionado, y el *Flors del tresor de la beatat*. El primero estaría dedicado a recetas cosméticas e higiénicas, además de tratar desórdenes ginecológicos y a dar consejos sobre cómo mejorar las relaciones sexuales, en particular el coito heterosexual, mientras que el anónimo *Flors del tresor de beatat* ofrece recetas a mujeres para mejorar su belleza, y tratar afecciones comunes¹⁵¹.

Un tercer recetario es el llamado *Manual de mugeres en el qual se contienen muchas y diversas receutas muy buenas*, anónimo, datado entre 1475 y 1525, en el que se ofrecen recetas para limpiar y modificar las superficies del cuerpo, así mismo ofrece recetas para elaborar distintos preparados, también habla sobre la conservación de la comida y la cocina.

¹⁴⁹ Véase GREEN (2001 a y b) cita CABRÉ PAIRET en “Las prácticas de la salud en el ámbito doméstico” p. 32.

¹⁵⁰ Ibíd., p 33.

¹⁵¹ Ibíd., p. 32.

En el siguiente apartado llevaré a cabo un análisis de dos de estos recetarios; *el Flors del Tresor de la beutat* y *el Manual de mugeres*, de los que extraeré ideas fundamentales en conexión con la vivencia de la belleza y así mismo de la experiencia del cuidado, en el que toma protagonismo la mujer y que nos ofrece la posibilidad de conocer la actividad que ejercía en una sociedad que recluía su expresión únicamente a la esfera privada.

● Análisis de los recetarios: *Flor del tresor de Beutat* y *Manual en el qual se contienen muchas y diversas receutas muy buenas*

Flor del tresor de beutat

Es un tratado en el que quedan recogidas 93 recetas que van a ir dedicadas principalmente al embellecimiento de la cara y del cuerpo y en menor medida a poner remedio a una serie de dolencias.

El autor-recopilador de este libro fue Manuel Dies de Calatayud (siglos XIV-XV), barón de Andilla, y escritor valenciano¹⁵², del que se pueden destacar dos aspectos importantes; la íntima relación que establece entre la belleza externa y la salud, y el elevado nivel sociocultural de la Cataluña medieval que se adelantan a los tratados de belleza modernos que se editan en Francia un par de siglos más tarde¹⁵³.

Un aspecto que se debe destacar es que belleza e higiene va a ir de la mano, al igual que aspectos sexuales como mencionaré más adelante.

En primer lugar observo una serie de recetas que van dedicadas a la limpieza y embellecimiento del cuerpo. Así el emblanquecer la piel, tanto la cara como determinadas partes del cuerpo: manos, pecho... es un símbolo de belleza y requisito para cumplir el canon establecido en la época por lo que da una gran cantidad de soluciones para dejar la cara libre de pecas, manchas, espinillas, granos etc.

La piel ha de estar además suave, limpia y además perfumada. El que determinadas partes del cuerpo desprendan buen olor es de gran interés, así lo demuestran las recetas, la limpieza va a ir dirigida tanto por fuera como por dentro del cuerpo, centrados

¹⁵² DIES DE CALATAYUD, Manuel, *Flor del tesoro de la belleza: tratado de muchas medicinas o curiosidades de las mujeres*, manuscrito nº 68 de la biblioteca Universidad de Barcelona, Lunas, Palma, 1993, p. 16.

¹⁵³Ibíd., p. 12

específicamente en determinadas partes como la boca o la vagina, denominándola “parte sacra”, así aparece curiosamente los pasos elaborar un “perfume para echar los malos humores y para conseguir que la parte sacra sea bien oliente y esté restringida”¹⁵⁴.

De hecho la estética del cuerpo estará relacionada con el término bocafinta que tendrá que ver con la simbología del olor; los olores tendrán una connotación estética, ética y religiosa. Se puede observar en el tratado catalán *Speculum al foderi*, del siglo XIV, que ya mencioné, que al describir la naturaleza femenina dice que hay cuatro partes que deben exhalar perfume siendo estas la boca, la nariz, las axilas y la vagina¹⁵⁵. Así se asociarían los buenos olores con lo bello y los malos con lo feo.

Este restreñimiento me llama la atención apareciendo en otras recetas concretas dirigidas al mismo, a “estrechar la natura”¹⁵⁶. El objetivo era ofrecer soluciones para aquellas mujeres que no eran vírgenes y tenían que parecerlo, dado que lo adecuado era llegar virgen al matrimonio, así se sugiere el “hacer un baño que estreche de repente la flor”¹⁵⁷: “Tomad corteza de granadas, y rosas, y gualda, alumbre zucarino, mirra, llantén, consuelda. Creta, arcilla roja, corteza de castañas y hojas de membrillo, de níspero y de serbal. Todo esto lo cocéis con dos partes de agua de lluvia y la tercera parte de buen vinagre, y en ayunas lo tomáis en el baño. Y tomad, al salir del baño, una onza de zumo de llantén y media onza de hierba lombriguera o de violeta. También, incienso o almáciga mezclado con vino y puesto dentro de la natura la convertirá casi en virgen”.

Dentro del perfil de belleza medieval va a cobrar mucha importancia el cabello, que ha de ser largo y abundante tal como dan constancia las recetas: para que no se caiga, para que no se rompa, para que crezca allí donde se desea, para cubrir las canas, para teñirlo de colores determinados, etc. Para decolorarlo aparecerá únicamente tintes rubio o negro, serán los colores “de moda” y aceptados socialmente, principalmente el rubio. El tinte rojo no se mencionará ya que posee una connotación negativa. Como expliqué en el punto

¹⁵⁴ Ibíd., p. 29.

¹⁵⁵ MADERO, Marta, “Injurias y Mujeres”, *Historia de las mujeres*, (Bajo la dirección de Georges Duby y Michelle Perrot), Taurus, Madrid, 2000, p. 596.

¹⁵⁶ DIES DE CALATAYUD, Manuel, *Flor del tesoro de la belleza: tratado de muchas medicinas o curiosidades de las mujeres*, manuscrito nº 68 de la biblioteca Universidad de Barcelona, Lunas, Palma, 1993, p. 61.

¹⁵⁷ Ibíd., p. 27.

anterior el rojo adquiere un significado sexual, relacionado con la impureza y la menstruación que únicamente utilizarán las prostitutas. En el recetario si que aparece la preparación del color rojo, sin embargo no para el cabello, deduzco que sería para pintarse los labios o las mejillas.

Los depilatorios también tendrán su importancia con la finalidad de eliminar el vello que no se deseara tanto del cuerpo como del rostro, fórmulas elaboradas a partir de ingredientes que podían resultar agresivos e incluso peligrosos como la cal viva, el amoniaco o el oropimente.

La belleza se encontraba ligada a la juventud y así existía un interés por permanecer joven, quedando esto plasmado en los tintes con la intención de cubrir las canas, y los ungüentos con el fin de mantener la piel limpia y libre de arrugas.

En cuanto a las formas y medidas del cuerpo aparece una única técnica centrada en los pechos; para hacerlos más pequeños, duros y redondos, lo que revelaba que el ideal era tener los pechos pequeños.

La boca era otra parte del cuerpo que era necesario cuidar, dada la variedad de recetas propuestas; limpieza de dientes, encías, buen aliento, para la calcificación de los dientes, para aquellos a quienes se les caen por la podredura, para el dolor o hinchazón de encías, de la misma importancia que tuviera buena olor, como expliqué más arriba.

Una de las recetas que más me llama la atención es la aparición de un remedio para abortar, para la esterilidad, para la mujer que tiene una criatura muerta en el cuerpo. Así aparece “para la mujer que a menudo aborta”; “A la mujer que aborta a menudo, dale de beber, cada mañana, hasta que se cumplan nueve días, nueve dedales llenos de jodo de brotes de zarza bien picados, y le será muy provechoso”¹⁵⁸. Esto revela que las mujeres en esta época pretendían adquirir control y autonomía sexual sobre sus cuerpos creando fórmulas en base a la experiencia de sus cuerpos, liberándose así mismo de la dominación que pretendía ejercer el patriarcado sobre ellas a través de tratados médicos, como expuse en anteriores puntos, que predicaban falsedades del cuerpo femenino.

En segundo lugar y en menor medida aparecen tratamientos dedicados exclusivamente a dolencias, como moratones en la piel, dolores en los dientes, dolores de

¹⁵⁸ Ibíd., p. 66.

cabeza, dolor y rojeces en los ojos, incluyendo las cataratas y la ceguera, así como todo tipo de problemas relacionados con los oídos incluyendo una cura para la sordera, para cortar hemorragias nasales, e incluye tratamientos para la salud femenina; dolencias en los pechos, para hacer recobrar a leche y para la regulación de la menstruación.

Manual de mugeres en el qual se contienen muchas y diversas reCeutas muy buenas.

El manual contiene 146 recetas, que se encuentran clasificadas en 7 tablas, cada una trata un tema determinado: enfermedades, perfumes, cuidado del rostro, manos, dientes y encías, cabello y elaboración de comida.

Son recetas que al igual que en el *Tresor de la bentat* pueden fabricarse en sus hogares dadas las explicaciones de las mismas a la hora de su elaboración: destilar aguas y aceites, cocer en el fuego, dejar secar al sol o en la sombra etc. y que cuentan con ingredientes que pueden adquirir fácilmente tanto de origen vegetal como animal.

Los ingredientes que aparecen en las recetas son en su mayoría olorosas, y proceden tanto de materias vegetales como animales y, en menor medida, minerales.

También aparecen resinas y disolventes.

Los productos tanto cosméticos como curativos aparecerán de manera muy variada y recibiendo muchas denominaciones: tinturas, pomadas, cremas, pastas, polvos, ungüentos, depilatorios, aceites, salvados, unturas, etc.

Por una parte, las recetas destinadas a la curación de enfermedades se centraban en partes del cuerpo localizadas principalmente en los ojos; para secar lágrimas, aclarar la vista entre otras, también para curar heridas y remedios para la debilidad de corazón, y para el flujo de la sangre, las anginas y dolor de garganta, los oídos y la sordera, también para la tos y el asma.

Por otra parte, las recetas “cosméticas”, que iban dirigidas a resaltar la belleza, se ocupan de la fabricación de perfumes de aplicación tanto en el cuerpo como en los espacios para transformar el aire del entorno más inmediato que una persona respiraba y así a través del calentamiento de recipientes como el uso de pastillas, pebetes, cazoletas, polvillos y pomadas se colocaban de forma permanente en espacios cerrados¹⁵⁹. Destacan la

¹⁵⁹ CABRÉ PAIRET Montserrat, “Cosmética y perfumería”, GARCÍA BALLESTER, Luis (direc.) *Historia de la Ciencia y de la Técnica en la Corona de Castilla y León*, Consejería de Educación y Cultura, Junta de Castilla y León, Vol. 2, Salamanca, 2002, p. 774.

elaboración de polvos, aceites, escogiendo principalmente las bases de azahar, rosas y ámbar.

Una gran cantidad de fórmulas van dedicadas al rostro, que revelan la importancia de la limpieza del mismo; elaboración de jabones, de “agua de rostro”, deduzco que con una finalidad higiénica y purificante. La cara no sólo ha de estar limpia, sino también libre de manchas, pecas y vello, dato que también aparece en el Flor de la beutat, lo que reafirma nuevamente la importancia de mantener una piel de aspecto uniforme, y tal como establecía el canon de belleza de la época que ofrezca una tonalidad blanquecina, aunque en este manual no aparecen remedios concretos al respecto, se indican unos “polvos para sacar el color”, deduzco con ello que podría ser para conseguir este color blanquecino, o en todo caso rojo, de aplicación en las mejillas a modo de colorete, como en el anterior recetario cuando explica cómo obtener este color sin especificar el lugar de aplicación. El rostro ha de encontrarse como he puesto, libre de vello existiendo así “peladores para el vello”: fórmulas depilatorias.

Las manos también adquieren importancia dada la existencia de una tabla específica dedicada a esta parte del cuerpo, en la elaboración de distintos jabones.

Los dientes cobran también significado al crearse remedios como polvos, aguas, lavatorios, etc con el objetivo de blanquearlos y sanar las dolencias que puedan existir, tanto en muelas, como en dientes y encías.

Dada la importancia del cabello en esta época y respondiendo al modelo de belleza, en el recetario aparece un capítulo exclusivo dedicado al mismo, repleto de técnicas dedicadas a su limpieza, coloración, y crecimiento. Se podría decir que hay una obsesión por el cabello dada la variedad de recetas que expone el recetario; para que no se caigan, para que nazca de nuevo, etc. Se observa que el cabello rubio era el modelo a seguir; La “tinta para tocas leonadas” y la “lexía para enrubiar” muestran que el cabello rubio era considerado bello en la época.

Una receta que me parece interesante es la de “remedio para no mover”, para no abortar, en el flor de la beutat también aparecían recetarios que trataban este tema, salvo que allí indicaban cómo provocar el aborto. Una vez más se indica el control que podían ejercer ellas mismas sobre sus cuerpos.

3.4.3. Conclusión

Las mujeres se han preocupado por el cuidado y la belleza de los cuerpos a lo largo de la historia, y así queda plasmado durante el Medievo en fuentes escritas como son los recetarios de belleza. Gracias a éstos y a las fórmulas que contienen permiten visualizar una parte de la historia infravalorada e inadvertida, una serie de labores que se ejercen en el recluido espacio doméstico y en el que las mujeres toman parte activa.

Estos libros que tratan la enfermedad, la higiene, la belleza y la cocina forman parte de una cultura femenina que se ha ido entretejiendo a través de siglos.

Ambos recetarios analizados contienen en esencia esta labor del cuidado, y a su vez difieren en que uno de ellos centra su contenido principalmente en la elaboración de fórmulas para la higiene, dolencias y cocina, mientras que el otro se preocupa más por la cosmética y belleza. Sin embargo comparten una serie de características comunes que voy a ir citando y que van desde los ingredientes que utilizaban hasta los tipos de recetas que fabricaban.

En la Edad Media se distinguió una cosmética profesional junto a la cual se desarrolló otra de carácter alternativo, la practicada en concreto por las mujeres a base de productos naturales y en laboratorios caseros, así se tiene constancia en los primeros testimonios que tenemos de este arte podemos citar los escritos de Plinio el Viejo, en cuya *Historia Natural* se recogen compuestos elaborados a base de guisantes, harina de cebada, huevos, heces de vino, amoníaco, bulbos de narciso y miel que tenían una finalidad cosmética; por ejemplo, una pasta de harina de cereales o migas de pan empapadas en leche que las mujeres se ponían en la cara en el ámbito doméstico, en forma de moderna mascarilla, y se la retiraban cuando iban a salir al exterior¹⁶⁰.

En consecuencia fueron muchas las mujeres medievales que aprendieron a destilar, a elaborar ungüentos, a cocer hierbas, a conocer las virtudes y propiedades de las hojas secas, del bermellón, de la pasta de harina, de las habas secas, de la sangre y la hiel de

¹⁶⁰ CRIADO VEGA, Teresa en “Las artes de la paz. Técnicas de perfumería y cosmética en recetarios castellanos en los siglos XV y XVI”, Anuario de estudios medievales, 41/2, Universidad de Córdoba, Julio-Diciembre 2011, p. 867.

ciertos animales y de tantas otras materias y técnicas que fueron empleadas en la elaboración y aplicación de los cosméticos¹⁶¹.

Ambos recetarios reflejan este “laboratorio casero” en base a sustancias que podían adquirir fácilmente, al igual que elementos exóticos y carísimos¹⁶². Así pueden observarse ingredientes de origen animal que aparecen repetidamente como el almizcle, el ámbar y la algalia; en cuanto a vegetales, podían ser flores (áloe, azahar, azucena, violeta, rosa, granado), hierbas o plantas aromáticas (ajonjolí, jengibre, laurel, romero, menta), cítricos, especias (casia, canela, clavo, nuez moscada), maderas aromáticas (sándalo), raíces (lirio de Florencia, de urchilla, de cohombro, de cárdeno, de alheña, de sigairón, de ruda), semillas (anís), bálsamos y resinas (sangre de drago, benjuí, estoraque, mirra, alcanfor, incienso, almáciga, lánano), frutos (almendras amargas, piñones, habas blancas, judías secas), o de origen mineral (arcilla roja, barro cocido). Nombra muy a menudo líquidos como el vino, agua de lluvia, vinagre, leche de burra, entre otros.

Entre todas ellas destacaron, por su mayor empleo, las dotadas de una fragancia más intensa, como almizcle, ámbar, algalia o civeto, incienso y mirra. De hecho, la base de los perfumes estuvo integrada, frecuentemente, por almizcle y algalia¹⁶³.

Por otra parte se llegaron a utilizar incluso sustancias repulsivas como la orina, el estiércol, excrementos de animales (rata, perro, etc), de hecho había un *Libro de las utilidades de los animales* en el cual aparecían ingredientes procedentes de animales con esta finalidad curativa o embellecedora.

Sustancias que podían ser tóxicas también eran usadas como el oropimente, de uso capilar y también para eliminar el pelo de aquellas partes que no se quisiera y el cardenillo, una mezcla venenosa de acetatos básicos de cobre.

En cuanto a las cantidades a la hora de medir los ingredientes utilizaban libras, onzas, dracmas, maravedís, escudillas, puños y a cantidades aproximadas tales como la

¹⁶¹IRADIEL P., *Cuidar el cuerpo*. p. 67, citado por CRIADO VEGA, Teresa en “Las artes de la paz. Técnicas de perfumería y cosmética en recetarios castellanos en los siglos XV y XVI”, Anuario de estudios medievales, 41/2, Universidad de Córdoba, Julio-Diciembre 2011, p. 880.

¹⁶²Véase *Las mujeres en Zaragoza en el siglo XV*, María del Carmen García Herrero, p. 137.

¹⁶³CRIADO VEGA, Teresa en “Las artes de la paz. Técnicas de perfumería y cosmética en recetarios castellanos en los siglos XV y XVI”, Anuario de estudios medievales, 41/2, Universidad de Córdoba, Julio-Diciembre 2011, p. 868, recogido de <http://estudiosmedievales.revistas.csic.es/index.php/estudiosmedievales/article/view/374/380> (10-7-2012).

cantidad “como un garbanzo”, “como un huevo”, “como una avellana”, “del tamaño de un haba”, “un manojo”, “mucho”, “poco”, “lo que fuere menester” etc.

Para medir el tiempo tomaban de referencia días, horas, e incluso el rezar una oración: “por espacio de un credo”¹⁶⁴.

Una técnica muy común a la hora de fabricar las recetas era la maceración, que consistía en mantener sumergida alguna sustancia sólida en un líquido a la temperatura ambiente con el objetivo de ablandarla o de extraer de la misma las partes solubles. Para hacer los perfumes mediante este proceso se solía tomar un frasquito de vidrio, bien tapado, en el que era introducida la materia que se debía tratar, y se exponía al sol durante varias jornadas. Dicho recipiente podía, así mismo, situarse cerca de otra fuente de calor, como una chimenea o excrementos de animales, a fin de acelerar el proceso. Esta técnica se aplicaba a la elaboración de aguas de olor y permitía completar el trabajo, por otra parte, de la destilación¹⁶⁵.

Entrando en el contenido de las recetas me han llamado la atención varios aspectos que considero importantes y que comentaré a continuación.

Uno de ellos consiste en la técnica depilatoria que aparece en ambos recetarios, que proponen una serie de fórmulas para tener una piel suave y libre de vello, lo que indica un aspecto de lo que era belleza. Era importante liberarse del vello tanto del cuerpo como del rostro, y es aquí donde observo una contradicción. Dicho en el punto anterior el hombre hacía sus expurgaciones a través del pelo, concretamente de la barba, y la mujer al carecer de este mecanismo tenía que realizarlas de otro modo, a través de la menstruación. Sin embargo estos recetarios advierten de que la mujer tenía pelo en su cuerpo y en su rostro al igual que el hombre, lo que indica la fuerza que poseía el patriarcado para manipular y engañar a pesar de las evidencias.

Otra característica que considero interesante por mencionar es la propuesta de técnicas tanto para abortar como para tener hijos. Esto revelaba la autonomía que pretendían tomar las mujeres medievales sobre sus cuerpos, hacerse responsables y dueñas

¹⁶⁴ Edición de MARTÍNEZ CRESPO, Alicia, *Manual de mugeres en el qual se contienen muchas y diversas recetas muy buenas*, Universidad Salamanca, Salamanca, 1995, p. 27.

¹⁶⁵ <http://estudiosmedievales.revistas.csic.es/index.php/estudiosmedievales/article/view/374/380>, (10-7-2012).

de los mismos en un contexto, Medicina e Iglesia, que pretendía ejercer ese control a través del mito, la superstición y el engaño.

En tercer lugar, cabe señalar que ambos recetarios persiguen un tipo determinado de belleza, y es que en la Baja Edad Media como en cualquier otra época histórica se instaurará un modelo de mujer que será considerado belleza suprema, y de ahí que los recetarios reflejen ese interés por encarnar un ideal femenino que describe la literatura y el arte¹⁶⁶. Así se puede observar en los cuadros de Hans Memling, Van Der Weyden y Van Eyck, quienes pintan a mujeres de piel muy blanca, cejas muy finas casi inexistentes, pechos pequeños y largos cabellos, o recogidos en todo caso, y en la literatura y poesía; al describir a la amada juglares y trovadores expresaban aquello que los poetas griegos ya habían enunciado anteriormente; “La voz de aquella mujer es pura como el oro y como la cítara”, su cuerpo “hermoso, fino y delicado”, sus ojos “brillantes y de color de avellano”. Su cutis blanco “como una anémona, su cabello rubio y radiante”¹⁶⁷. Este ideal podía encarnarlo la llamada “dama bella”, Agnes Sorel, amante del rey Carlos VIII de Francia con quien tuvo tres hijos.

Este canon de belleza consistía pues en una mujer de piel muy blanca, cabellos largos y preferentemente rubios (o muy morenos entre las árabes), mejillas tersas y desprovistas de pecas u otras imperfecciones; cejas bien dibujadas, arqueadas y poco pobladas; ojos grandes con una sombra oscura, dientes blancos, labios y encías rojas, pechos pequeños y caderas estrechas¹⁶⁸. En cuanto al cabello se advierte que los recetarios contenían únicamente tintes rubios y morenos, el rojo estaba asociado con el color de los verdugos y las prostitutas¹⁶⁹. Sin embargo hay algún otro recetario que indica esta

¹⁶⁶ ECO, Umberto, *Historia de la belleza*, Lumen, Barcelona, 2007, p. 19.

¹⁶⁷ G.G. Coulton, *Life in the middle ages*, vol. III, Nueva Cork, The Macmillan Co., 1930, p. 35, citado por ANDERSON S. y H.P. ZINSER, Judith en *Historia de las mujeres: una historia propia*, Editorial Crítica, Vol. 1, Barcelona, 1991, p.

¹⁶⁸ DIES DE CALATAYUD, Manuel, *Flor del tesoro de la belleza: tratado de muchas medicinas o curiosidades de las mujeres*, manuscrito nº 68 de la biblioteca Universidad de Barcelona, Lunas, Palma, 1993, p. 6.

¹⁶⁹ ECO Humberto, *Historia de la belleza*, Lumen, Barcelona, 2007, p. 123.

posibilidad de teñir el pelo rojo, facilitada por el monje Aldebrandin de Siena, así explicita una fórmula con los ingredientes precisos para hacerla¹⁷⁰.

Siguiendo con los recetarios, además del cabello se centran en partes del cuerpo tales como el rostro, las manos, los ojos, los dientes y encías, y los pechos, tñiendo protagonismo por su visibilidad, como dice Umberto Eco en su libro *Historia de la belleza*: “así como la ornamentación de las fachadas añade belleza a los edificios y el adorno retórico añade belleza a los discursos, así también el cuerpo humano tiene una apariencia bella gracias a los adornos naturales (el ombligo, las encías, las cejas, los senos) y artificiales (las ropas y joyas)¹⁷¹.

Las recetas pretendían cuidar estos “adornos naturales”, y dar el aspecto más bello atendiendo al canon establecido.

Resulta importante destacar en este ideal la blancura de la piel que se deseaba conseguir a través de los procedimientos descritos en los recetarios. El color blanco tendrá una doble connotación: como símbolo de pureza y castidad por una parte, y como signo de distinción social¹⁷². La blancura en la piel indicaría el estatus al que pertenecía una persona, a aquella que no trabajaba, sin embargo poco a poco se crearían fórmulas, como se ha visto, que utilizarían todas las clases sociales y se extendería a todos los grupos de edad¹⁷³.

Se perseguirá la belleza y con ello el ideal, sin embargo no hay que olvidar que las técnicas cosméticas se utilizarán con diversos fines tanto curativos como reactivos como explicaré a continuación.

Por un lado la perfumería, como también la cosmética, durante la Baja Edad Media pasará a formar parte de la medicina europea. Los perfumes permitirán controlar el aire, uno de los seis elementos no naturales, a cuyo desequilibrio la medicina clásica atribuyó la facultad de provocar la enfermedad. Los tratados médicos incorporaron a partir de

¹⁷⁰ DE SIENA, Aldebrandin, *El régimen del cuerpo*, GONZALEZ DORESTE, traducido por Dulce Mª y MENDOZA RAMOS, Mª Pilar, Estudios y Ensayos, Tenerife, 1998, p. 99.

¹⁷¹Ibíd., p. 113.

¹⁷² J.L. FLANDRIN y M.C. PHAN, “Les métamorphoses de la beauté féminine”, *L’Histoire*, 68 (1984), p. 50, citado por García Herrero, Mª del Carmen en *Las mujeres en Zaragoza en el siglo XV*, p. 135.

¹⁷³ GARCIA HERRERO, María del Carmen, *Las mujeres en Zaragoza en el siglo XV*, cuadernos de Zaragoza, Zaragoza, 1990, p. 136.

entonces secciones consagradas a la descripción de las técnicas y procedimientos empleados para elaborar perfumes y los antídotoarios registraron los usos de las sustancias descritas para este arte de la paz¹⁷⁴. Escritos como el *Tratado útil y muy provechoso contra toda pestilencia y aire corrupto* (1481) habla de estos aspectos curativos donde se aconseja la quema de leñas aromáticas y el uso de perfumes¹⁷⁵.

Por tanto la preparación de estas recetas estaban íntimamente ligadas al mejoramiento de la salud y al bienestar, la creación de ungüentos, afeites, perfumes, etc., tendrán un fundamento litúrgico y curativo, sin embargo sufrirán una transformación impulsada por el cristianismo, que relegará los cosméticos en estas ancestrales costumbres a usos profanos¹⁷⁶.

Con respecto a esto se predicarán sermones en contra de la cura de enfermedades a través de métodos naturistas: curanderos, herbolarios, adivinos, brujos de ambos sexos, tratándolos de indeseables y amigos de Satán, así lo decía San Vicente Ferrer¹⁷⁷.

El uso de afeites también será criticado duramente por los moralistas, afirmando que las mujeres pecarían, argumentando que cometían la falta gravísima de corregir la imagen que el Creador les había dado, y en este nuevo aspecto que se adquiría colaboraba el diablo.

A éstos se unirán médicos, confesores y autores satíricos, críticos con los excesivos cuidados que la mujer prestaba a su cuerpo, como el testimonio citado por Paulino Iradiel de una mujer de la que “se decía que se levantaba antes de maitines, y prolongaba su aderezo hasta el mediodía”¹⁷⁸, lo que les impedía, a ella y a sus sirvientas, ir a misa. También reprochaban a las damas que deformasen sus cuerpos con corsés y que se pintaran en

¹⁷⁴<http://estudiosmedievales.revistas.csic.es/index.php/estudiosmedievales/article/view/374/380>, (10-7-2012).

¹⁷⁵ CABRÉ PAIRET Montserrat, “Cosmética y perfumería”, GARCÍA BALLESTER, Luis (direc.), *Historia de la Ciencia y de la Técnica en la Corona de Castilla y León*, Consejería de Educación y Cultura, Junta de Castilla y León, Vol. 2, Salamanca, 2002, p. 774.

¹⁷⁶ DIES DE CALATAYUD, Manuel, *Flor del tesoro de la belleza: tratado de muchas medicinas o curiosidades de las mujeres*, manuscrito nº 68 de la biblioteca Universidad de Barcelona, Lunas, Palma, 1993, p.12.

¹⁷⁷ Ibíd., p. 10.

¹⁷⁸ Ibíd., P. Iradiel, *Cuidar el cuerpo*, p. 70.

exceso la cara, que se tiñeran el pelo o se depilaran el vello superfluo, al defender la belleza natural frente a la ficticia¹⁷⁹.

Así tratadistas de la época como Alvaro de Luna, Alfonso Martínez de Toledo, Martín de Córdoba, fray Luis de León, o posteriores como Luis Vives mostrarán una común oposición al uso de pinturas, afeites y vestidos destinados a llamar la atención de los hombres, peinados complicados, etc.¹⁸⁰

Así para Luis Vives, a principios del siglo XVI, la mujer que se “afeita” demostraba una gran deshonestidad, y podía provocar a su vez que los hombres al verlas quisieran estar con ellas, produciéndose pecados a un más graves: “Sabese por muy buena que seas de tu persona, y dado caso que por afeitarte no caigas en ninguna fealdad de pecado carnal con hombres, por eso no dejas de caer en pecado espiritual con Dios, pues corrompes y falsificas su obra, y pones otro cuño a su moneda”¹⁸¹.

Parece que belleza era sinónimo de peligro y así lo explicitaban autores como Fray Martín de Córdoba y Fray Luis de León, afirmando el primero la hermosura como desventaja por esta peligrosidad, y el segundo aconsejando a los hombres a que no se buscasen esposas demasiado hermosas, pues las mujeres bellas tienen sus inconvenientes¹⁸².

La deshonestidad estará ligada con el uso del maquillaje y también con el vestido, así pues, según el modo con el que se cubriesen o adornasen se identificarían en mujeres célibes, casadas y viudas o en honestas, deshonestas y meretrices, encontrándose de esta manera ligada la vestimenta con el comportamiento sexual. En el Medievo aragonés se ofrecería seguridad y protección a las “buenas mujeres”, aquella que se vestían de manera aceptable moralmente, ante la violencia sexual de los hombres¹⁸³.

¹⁷⁹

<http://estudiosmedievales.revistas.csic.es/index.php/estudiosmedievales/article/view/374/380>, (15-7-2012).

¹⁸⁰ RÁBADE OBRADÓ, MªPilar, “El arquetipo femenino en los debates intelectuales del siglo XV castellano” recogido en

<https://revistas.ucm.es/index.php/ELEM/article/view/ELEM8888110261A> (15-7-2012).

¹⁸¹ Ibíd.

¹⁸² Ibíd.

¹⁸³ Véase RODRIGO ESTEVAN, María Luz y VAL NAVAL, Paula, “Miradas desde la historia: el cuerpo y lo corporal en la sociedad, medieval”, *Cuerpos que hablan, géneros, identidades, y representaciones sociales*, GIL Marta y CÁCERES Juanjo (coords.), Montesino Ensayo, Barcelona, 2008, p. 50-51.

El Arcipreste de Talavera afirmaba que la mujer era coqueta y vanidosa que pretendía destacar con respecto a las otras mujeres, sin embargo no se daba cuenta de que lo único que lograría sería “procurar una falsa hermosura”¹⁸⁴.

Fray Luis de León opinaba que “las que piensan que a fuerza de posturas y vestidos han de parecerse hermosas, viven engañadas; porque la que lo es, revuelta, lo es; y la que no de ninguna manera lo es ni lo parece, y cuanto más se atavía es mas fea” y predicaba lo que era la auténtica belleza: “Consiste en el ser una mujer aseada y limpia, cosa es que el serlo esta en la voluntad de la mujer que lo quiere ser, y cosa que le conviene cada una quererla, y pertenece a esto perfecto que hablamos y lo compone y lo hermosea, como las demás partes de ello”¹⁸⁵.

En la obra de Francesc de Eiximenis, franciscano catalán del siglo XIV, se puede advertir este desacuerdo con la preocupación y cuidado del cuerpo. Considera una injuria el que las mujeres se acicalen, que modifiquen el contorno de sus cejas, el color de los cabellos, la estatura y todo lo que en su cuerpo hay de modificable hasta dejarlo apenas reconocible, cambiando así la obra de Dios y en definitiva lo que la Naturaleza les había dado. Prosigue afirmando que en esta tarea de acicalamiento la responsabilidad recae sobre las madres, principales difusoras de este legado pecaminoso, prestando consejo y propia experiencia a sus hijas, así que tanto madres como hijas compartirán las penas que Dios les reservara. Considera que en la mujer casada aun podría ser aceptable el maquillaje y arreglo, ya que podría hacerlo para agradar a su marido, sin embargo para la soltera no había excusa ni atenuante posible¹⁸⁶.

Así opinaba también Egidio Romano, escritor y teólogo que sustentaba sus teorías en base a las aristotélicas condenando el maquillaje, sin embargo afirmaba que la mujer podía vestirse con cierto rebuscamiento de modo que pudiera complacer a su marido y respetar su condición social¹⁸⁷.

Existió incluso un tratado, escrito por el fraile Hernando de Talavera, (Toledo 1428- Granada 14 de mayo de 1507), que trataba de la imagen que se debía proyectar en la

¹⁸⁴ *Íbid.*, p. 115.

¹⁸⁵ RÁBADE OBRADÓ, M^aPilar, <https://revistas.ucm.es/index.php/ELEM/article/view/ELEM8888110261A> (15-7-2012).

¹⁸⁶ EIXIMENIS, Francesc, *Lo libre de les dones*, Biblioteca Torres Amat, Barcelona, 1981, p. 39-50.

¹⁸⁷ CASAGRANDE, Carla, “La mujer custodiada”, *Historia de las mujeres*, (Bajo la dirección de Georges Duby y Michelle Perrot), Taurus, Madrid, 2000, p. 134.

época, centrándose tanto en la vestimenta como en el calzado moralmente aceptable tanto para hombres como para mujeres. Así pues he recogido una serie de ideas principales acerca de la imagen que tenían que ofrecer las mujeres.

En primer lugar consideraba que el hombre podía tener la cabeza al descubierto, mientras que la mujer habría de mantenerla tapada, argumentando que “el varon, como dize el Apostol, es cabeza de la muger, y que ella es y ha de ser subjeta al varon y regida e gouernada por él, e no el varon por la muger”¹⁸⁸. Esta primera frase refleja la opinión de la mayoría de los hombres medievales; la mujer como ser inferior al hombre que hay que gobernar y que ha de encontrarse “sujeta” al varón y no al revés.

Siguiendo con la cabeza, lo natural, según Talavera, era que la cabellera de una mujer fuera larga, sin embargo sus cabellos habrían de ir recogidos, por la razón antes mencionada. Explica que mujeres casadas y solteras van a tener una obsesión con el cuidado de su cabello: “Casadas y por casar se dissueluen primeramente en criar y açostrar los cabellos, comenzando a representar el çufre de los infiernos y las biuas llamas de aquel terrible fuego humoso, obscuro y negro en que han de arder con ellos”¹⁸⁹.

Las mujeres merecían castigo por preocuparse por sus cabellos, al cuidarlos, teñirlos, etc. y denuncia a su vez los distintos peinados que se hacían; moños, trenzados, diademas, etc, así como las tocas y redecillas que utilizaban así como la variedad de tejidos, telas, bordados con los que se presentaban. Y es que esta forma, y única, de expresión, afirmación y creatividad que poseían las mujeres era coartada y considerada pecado. Talavera mencionará los excesos, la soberbia, la lujuria como pecados que han de evitarse, proponiendo un modo de vida justo y humilde.

Afirmará que en comparación con los hombres las mujeres cometerán más excesos a la hora de vestir, calzar y comer utilizando como argumento la unión entre variedad y exceso con lujuria, pecado que habría que evitar y que encarnaban las mujeres a través de sus peinados y vestimentas como expuse anteriormente. Las mujeres son osadas al llevar blusas o corpiños que enseñasen partes de su cuerpo concretamente los pechos, hace referencia a las “gorgueras” (aplicaciones de telas finas y transparentes que adornaban los

¹⁸⁸ <http://www.teresadecastro.com/Fuentes/Talavera/Talvindex.html>, (15-7-2012), capítulo VI, 57.

¹⁸⁹ Ibíd., capítulo quinto, 104.

escotes¹⁹⁰) que cubrían las espaldas y los pechos “como arriba se tocava, aunque eran tan delgadas, labradas y randadas que se podía bien trasluzir la blancura dellos, pero más honesto era que traerlos descubiertos”. Por tanto lo adecuado y moralmente aceptado era que el cuerpo quedase cubierto al igual que la cabeza.

El calzado también es criticado al llevar más altura de la debida que hacía parecer a las mujeres más altas.

Ante esta forma inmoral de acicalarse, Talavera responsabilizará a los padres y maridos que permiten que esto ocurra y nuevamente aparece un indicativo de la mujer como propiedad del varón. Al respecto Fray Luis de León aconsejaba a los maridos que prohibiesen a sus esposas a que utilizasen estas técnicas de embellecimiento, recordándoles las consecuencias que podían tener sobre su fidelidad conyugal¹⁹¹.

Talavera prosigue afirmando que la única razón por la que las mujeres se acicalan se debe a su deseo por ser admiradas, pintándose y maquillándose para aparecer en situaciones sociales, alegres o tristes, y en éstas últimas que requirieran una vestimenta adecuada, así; “salen tan vestidas y tan reluzientes, pintadas e compuestas en las fiestas por que esperan ser más vistas en los tales días que la mitad bastaría. Ca assy se afeytan y visten en Quaresma como en Carnal, e assy van a las exequias de los defunctos sy non son sus parientes, como si fuessen a bodas o a bateos, todo esto porque allí concurren gentes que las han de ver e mirar y ellas no quieren a nadie parecer mal”¹⁹². Al respecto Egidio Romano, sostendrá que la mujer tenderá naturalmente a la apariencia, porque se sabe deficitaria en la sustancia; su tradicional falta de racionalidad y de firmeza la llevará a privilegiar los bienes perecederos e imperfectos de la exterioridad, incapaz como es de perseguir por sí misma los bienes perfectos y duraderos de la virtud¹⁹³.

¹⁹⁰ C. Bernis, *Trajes y modas en España de los Reyes Católicos*. las mujeres, p. 14 cita DE SOUSA CONGOSTO, Francisco en *Introducción a la historia de la indumentaria en España*, Istmo, Madrid, 2007, p. 104.

¹⁹¹ RÁBADE OBRADÓ, M^a Pilar, <https://revistas.ucm.es/index.php/ELEM/article/view/ELEM8888110261A> (15-7-2012).

¹⁹² <http://www.teresadecastro.com/Fuentes/Talavera/Talvindex.html>, capítulo XVI, 114.

¹⁹³ CASAGRANDE, Carla, “La mujer custodiada”, *Historia de las mujeres*, (Bajo la dirección de Georges Duby y Michelle Perrot), Taurus, Madrid, 2000, p. 134.

Se tiene constancia que el acicalamiento se llegó a utilizar incluso como acusación. Al respecto se recoge en la obra *Las mujeres en Zaragoza en el siglo XV*, un documento en el que una vecina, Catalina Bolas declaró contra otra, Violant de Fox porque tenía un amante estando casada, y añadiendo a la acusación le sugería que se buscara un hombre, que de esta manera no tendría que pasar la miseria que pasaba, ya que se encontraba escasa de dinero, para ello la incitó a que “se afeitara”, que se arreglara, que ella misma le había encontrado uno: “Et dize mas, que flavando hun dia la testimonio con la dita Violant le dixo que porque queria passar la miseria que passava, que se adrecase e afaytase la cara, que ella le buscaria hun enamorado que le daria quanto huviese menester, que tenía hombre ya en dias”¹⁹⁴.

El maquillaje y el arreglo se considerará pecado al ir en contra de la naturaleza corporal que Dios había proporcionado, así lo refleja Hernando de Talavera en su tratado; en el que además distinguiría entre gradación de pecados: “si alguna se finge hermosa con affeytes e colores, pelando las cejas e poniendo alcoholes, etc., si lo haze liuianamente e no con intencion de atraher ni engañar a ninguno a que peque con ella pecca venialmente, y si por aplazer a su marido e lo retraher de algún d vicio tanbien parece que es peccado venial; y si es donzella y se afeytta por cobrar marido no la sabria escusar porque lo haze en perjuyzio de aquel al qual quiere engañar, ca seyendo fea se le vende por hermosa, pero ni tanpoco la oso condempnar. Y assi es en el vestir y en el calçar, que peca grauemente la persona que mucho excede de lo natural”¹⁹⁵.

De este modo Tomás de Aquino también había estado de acuerdo con que el gusto de las mujeres por la ropa era más un pecado venial asociado a la vanidad, que un pecado mortal ligado a la lujuria¹⁹⁶.

Pese a estas críticas y condenas las mujeres continuarán cuidando y embelleciendo su cuerpo y tomarán la cosmética, el maquillaje y el adorno como una potente fuerza para expresarse y autoafirmarse dado el contexto misógino y excluyente en el que se movían.

¹⁹⁴ GARCÍA HERRERO, María del Carmen, *Las mujeres en Zaragoza en el siglo XV*, vol. II, cuadernos de Zaragoza, 1990, Zaragoza, p. 212.

¹⁹⁵ <http://www.teresadecastro.com/Fuentes/Talavera/Talvindex.html>, capítulo XXII, 160.

¹⁹⁶ RODRIGO ESTEVAN, María Luz y VAL NAVAL, Paula, “Miradas desde la historia: el cuerpo y lo corporal en la sociedad, medieval”, *Cuerpos que hablan, géneros, identidades, y representaciones sociales*, GIL Marta y CÁCERES Juanjo (coords.), Montesino Ensayo, p. 52.

Las mujeres medievales tejerán trajes y también una red de relaciones que las llevará a crear una comunidad que girará en torno a la complicidad, la solidaridad y el cambio, un legado que irá extendiéndose entre las mujeres; hermanas, parientes, amigas, vecinas... y un punto importante será la herencia de madre a hija, las madres enseñarán a sus hijas a maquillarse. Otro autor, entre otros, que criticará esto será San Vicente Ferrer, quien asegurará que todas las mujeres andaban siempre a vueltas con el blanquete y con diversas mezcolandas que portaban en cuernos, fenómeno extendido por todas las capas sociales e incluso entre las niñas, que mostraban gran afición en “pintuyarse”¹⁹⁷, y es que aprender a ser físicamente hermosa y a extraer el máximo partido del propio cuerpo será tarea que se iniciará durante los años infantiles y juveniles¹⁹⁸.

Una forma de criticar la creatividad de las mujeres a través de trajes y maquillaje será a través del insulto; “en lugar de las hazer hermosas y bien proporcionados (*si*) házelas feas, mostruosas y muy deformadas, ca dexan de parecer mugeres y parecen canpanas”, “Parecen otrosi dragones rebentados, segund que pintan a Sancta Marina quando rebentó con ella el diablo mudado en figura de dragon, ca de la cinta arriba parecen a Sancta Marina y dela cinta abaxo parescen al diablo en semejança de dragon reventado”, para criticar una falda determinada¹⁹⁹.

La burla también irá dirigida a determinadas mujeres que no cumplieran con el canon establecido centrándose en la fealdad o vejez características vinculadas al uso del maquillaje; “velos anticristo”, siendo objeto de una condena unánime. En las mujeres la belleza y la fealdad estaban condicionadas principalmente por la clase social²⁰⁰.

Hubo un tratadista que transgredió este discurso burlesco; Rodríguez Cámara, quien opinaba que le parecía legítimo que las mujeres quisieran sacar partido a su belleza física utilizando técnicas inocentes, y las comparaba con algunas masculinas: “Nin contradize ala su honestitat, como algunos, en maldecir se gloriando, al componer e acrecentar con estudiosa mano la su fermosura: lo qual es ayudar a la naturaleza, que se

¹⁹⁷ P. Iradiel, “Tenir cura del cos, tenir cura de la imatge: els paradigmes de la bellesa femenina a la València de la Baixa Edat Mitjana”, *Debats*, nº16, 1986, p. 4-19, p. 5.

¹⁹⁸ GARCÍA HERRERO, María del Carmen, *Las mujeres en Zaragoza en el siglo XV*, vol. II, cuadernos de Zaragoza, 1990, Zaragoza, p. 135.

¹⁹⁹ <http://www.teresadecastro.com/Fuentes/Talavera/Talvindex.html>, 156.

²⁰⁰ MADERO, Marta, “Injurias y Mujeres”, *Historia de las mujeres*, (Bajo la dirección de Georges Duby y Michelle Perrot), Taurus, Madrid, 2000, p. 596-597.

esforço quanto pudo fazer la fermosura, e non es facer contra ella, segund que facen los onbres las barbas se faciendo rahir que naturaleza por diferencia de las mujeres...les puso...les puso en la faz...enlo qual no solamente no quebranta las leyes de la naturaleza, mas el divino mandamiento que a ninguno otro manda, salva a los sacerdotes raeelas”²⁰¹.

Este autor elogiará a la mujer por su belleza; una razón más según el por la que considerar a la mujer superior al hombre, así ensalzará la belleza femenina: “el cuerpo de la mujer ser mas liso (que el del hombre), el color mas blanco, la faz mas alegre, mas clara e mas plazible, el cuello mas largo, los cabellos mas blandos, a filos de oro mas parescientes; la voz mas suave, mas clara e mas delgada; los pies e las manos e las otras extremidades mas sotiles e mas delicadas. ¿Quien negara ser en la vista delas donas una oculta divinidad...que non paresce de humana, mas de divina luz descender? E aquesta natural inclinación la faze amar el precioso vestir, el componerse e desear todas cosas bien parescer”²⁰².

4. Conclusiones

Desde el origen de la Historia se puede observar que la mujer ha sido el objeto escrutado por aquellos que han pretendido enaltecerse queriendo mantener una sociedad dicotómica de dominador-dominado. Para ello se han creado mitos, arrojando falsedades e incluso negado la propia diferencia sexual.

En el transcurso de la investigación me han llamado la atención diferentes aspectos, siendo uno de ellos la manipulación de la realidad ejercida por el patriarcado en la sociedad medieval, que puede observarse palmariamente en el campo médico, mediante la creación de un discurso canónico que obviaba las evidencias experimentadas por las mujeres y que sí eran admitidas por ciertos médicos.

Me ha resultado turbador la consideración del sexo femenino como “accidente”, afirmando la supremacía y perfección varonil y negando el valor del derecho a ser mujer. Al igual que el hecho de que el saber oficial tenga a la mujer en cuenta por su capacidad reproductora, finalidad última, pero que también se le usurpa en ocasiones, dada la existencia de teorías que, como se ha visto, afirman la generación como una virtud varonil.

²⁰¹ <https://revistas.ucm.es/index.php/ELEM/article/view/ELEM8888110261A> (16-7-2012).

²⁰² Ibíd.

Para la mujer, en general, su espacio en la sociedad venía determinado por la función que la naturaleza le designa: la función reproductora.

Ante esta sociedad que llega a considerar a la mujer como un ser abyecto, me ha parecido sorprendente y de una gran valentía la existencia de discursos como el de Cristina de Pizán, quien de una manera inteligente va a dar la vuelta a lo establecido para ofrecer una nueva visión de la mujer, y dato de gran relevancia, para invitar a todas las mujeres a experimentar desde sus propios cuerpos y rebatir lo que se les impone como “norma” desde fuera de ellos.

En cuanto a la existencia y conservación de los recetarios de belleza, salud y cocina, son fuentes primarias de gran importancia puesto que recogen conocimientos empíricos y aplicados desde tiempos remotos, formando parte de la historia femenina y podría decirse que constitutivos del origen de la cosmética en la actualidad. Evidencian los roles que ejercían las mujeres medievales, quienes no cursando Medicina como carrera universitaria, conocían las propiedades curativas de sustancias en la elaboración de ungüentos, siendo así sanadoras en sus hogares, ejerciendo una medicina cotidiana, cercana y basada en la experiencia.

Finalmente la belleza en el Medievo estaba ligada a la cosmética como movimiento reactivo profemenino. En la actualidad se podría concebir como un requisito, como un “debería ser” el aspecto físico, como un amoldarse al canon impuesto que vende la publicidad, y por lo tanto es entendida por algunas autoras -como Wolf- como una imposición social. Sin embargo, en la Baja Edad Media, el derecho a acicalarse, a adornarse y a cuidar y embellecer el propio cuerpo pudo leerse también como una reacción femenina de autoafirmación y dignidad en contra de lo impuesto por la moral normativa, que tendía a prohibir el maquillaje, el ornato y todo aquello que trataría de modificar el aspecto otorgado por Dios a sus obras y criaturas.

5. Bibliografía

- AHUMADA BATLLE, Eulàlia ed., *Epistolaris d'Hipolita Roís de Lior i d'Estefania de Requesens (segle XVI)*, p. 87, fonts històriques valencianes, Universidad de Valencia, 2003, recogido de
- BETETA MARTÍN, Yolanda, “Representaciones de la sexualidad femenina en la literatura medieval y su influencia en la consideración de las mujeres”, *Arenal: Revista de historia de las mujeres*, Julio-Diciembre 2009, vol.2, nº 16.
- BOCCACCIO, Giovanni, *Mujeres preclaras*, (Edición de Violeta Díaz-Corralejo), Cátedra, Madrid, 2010.
- BOURDIEU, Pierre, *La dominación masculina*, Anagrama, Barcelona, 2000.
- CABRÉ PAIRET Montserrat, “Cosmética y perfumería”, GARCÍA BALLESTER, Luis (direc.), *Historia de la Ciencia y de la Técnica en la Corona de Castilla y León*, Consejería de Educación y Cultura, Junta de Castilla y León, Vol. 2, Salamanca, 2002.
- CARRASCO MANCHADO Ana Isabel, RÁBADE OBRADÓ María del Pilar (coords.), *Pecar en la Edad Media*, Sílex, Madrid, 2008.
- CRESPO GARCÍA Begoña, Inés LAREO MARTÍN Inés & FANDIÑO MOSKOWICH-SPIEGEL Isabel, *La mujer en la ciencia, Historia de una desigualdad*, Limcom, Muenchen, 2011.
- CRÍADO VEGA, Teresa, “Las artes de la paz. Técnicas de perfumería y cosmética en recetarios castellanos en los siglos XV y XVI”, *Anuario de estudios medievales*, 41/2, Universidad de Córdoba, Julio-Diciembre 2011, recogido de <http://estudiosmedievales.revistas.csic.es/index.php/estudiosmedievales/article/view/374/380>.
- DE SIENA, Aldebrandin, *El régimen del cuerpo*, GONZALEZ DORESTE, traducido por Dulce Mª y MENDOZA RAMOS, Mª Pilar, Estudios y Ensayos, Tenerife, 1998.
- DE SOUSA CONGOSTO, Francisco, *Introducción a la historia de la indumentaria en España*, Istmo, Madrid, 2007.
- DIES DE CALATAYUD, Manuel, *Flor del tesoro de la belleza: tratado de muchas medicinas o curiosidades de las mujeres*, manuscrito nº 68 de la biblioteca Universidad de Barcelona, Lunas, Palma, 1993.

Don Juan Manuel, *El Conde Lucanor o Libro de los enxiemplos del Conde Lucanor et de Patronio* (edición y notas de José Manuel Blecua), Madrid, Castalia, 1969.

DUBY, Georges y PERROT, Michelle *Historia de las mujeres*, vol. 2 *La Edad Media*, Taurus, Madrid, 1992.

ECO, Humberto, *Historia de la belleza*, Lumen, Barcelona, 2007.

EIXIMENIS, Francesc, *Lo libre de las dones*, Biblioteca Torres Amat, Barcelona, 1981.

GARCÍA HERRERO, M^a Carmen, *Del nacer y el vivir*, IFC, colección deletras, Zaragoza, 2005.

GARCÍA HERRERO, M^a Carmen, *Las mujeres en Zaragoza en el siglo XVI*, Ayuntamiento de Zaragoza, Zaragoza, 1990.

GARCÍA HERRERO, M^a Carmen, *Artesanas de vida*, IFC, colección deletras, Zaragoza, 2009.

GORDONIO, Bernardo, *Lilio de medicina*, (ed. Jhon Cull y Brian Dutton), Madison, 1991.

HAKIM, Catherine, *Capital erótico: el poder de fascinar a los demás*, Debate, Barcelona, 2012.

IBN SA'ID Arib, *El libro de la generación del feto, el tratamiento de las mujeres embarazadas y de los recién nacidos: tratado de obstetricia y pediatría hispano árabe del siglo X*, traducido por CASTRO ARJONA Antonio, Diputación Provincial, Córdoba, 1983.

IRADIEL MURUGARREN Paulino, “Tenir cura del cos, tenir cura de la imatge: els paradigmes de la bellesa femenina a la València de la Baixa Edat Mitjana”, *Debats*, nº 16, 1986.

JACQUART, Danielle y THOMASSET, Claude, *Sexualidad y saber medico en la Edad Media*, Labor, Barcelona, 1989.

LE GOFF, Jacques y TRUONG, Nicolas, *Una historia del cuerpo en la Edad Media*, Paidós, Barcelona, 2005.

MARTÍNEZ CRESPO, Alicia ed., *Manual de mugeres en el qual se contienen muchas y diversas reCuentas muy buenas*, Ediciones Universidad de Salamanca, Salamanca, 1995.

MILLÁN MUÑÍO, M^a Ángeles e IBEAS VUELTA, Nieves, “¿Por qué naturaleza habría de avergonzarse?” A propósito de la vité des dames de Christine de Pizan”, *Belleza escrita en*

femenino, (CARABÍ Angels y SEGARRA Marta eds.), colección mujeres y literaturas, Barcelona: centre Dona i Literatura, 1998. Recogido de <http://www.ub.edu/cdona/Bellesa/IBESAMIL.pdf>

MORAL DE CALATRAVA, Paloma, *La mujer imaginada: la construcción cultural del cuerpo femenino en la Edad Media*, Nausícaä, Murcia, 2008.

MORAL DE CALATRAVA, Paloma, “Sexo, salud y sacramento. Las relaciones sexuales y la salud de las mujeres en la Edad Media”, *Arenal: Revista de historia de las mujeres*, Julio-Diciembre 2009, vol.2, nº 16.

PIZÁN, Cristina, *La ciudad de las damas*, (Edición María José Lemarchand), Siruela, Madrid, 1995.

PLATÓN, *Diálogos: Timeo*, Gredos, Madrid, 1992.

RÁBADE OBRADÓ, Mª Pilar, “El arquetipo femenino en los debates intelectuales del siglo XV castellano”, recogido de: <https://revistas.ucm.es/index.php/ELEM/article/view/ELEM8888110261A>, Revistas científicas complutenses, Universidad complutense de Madrid, Vol. 11, 1988.

RODRIGO ESTEVAN, María Luz y VAL NAVAL, Paula, “Miradas desde la historia: el cuerpo y lo corporal en la sociedad, medieval”, *Cuerpos que hablan, géneros, identidades, y representaciones sociales*, GIL Marta y CÁCERES Juanjo (coords.), Montesino Ensayo, Barcelona, 2008.

RODRÍGUEZ DEL PADRÓN, Juan, *Obras completas*, (Edición preparada por César Hernández Alonso), Madrid, 1982.

ROUX, Jean-Paul, *La sangre; mitos, símbolos y realidades*, península, Barcelona, 1990.

S. ANDERSON, Bonnie y H.P. ZINSER, Judith, *Historia de las mujeres: una historia propia*, Editorial Crítica, Vol. 1, Barcelona, 1991.

San Isidoro DE SEVILLA, *Etimologías*, Madrid, 1951.

TALAVERA, Hernando, *Del vestir, calzar y comer*, Revista Tiempo, Forma, serie III (Edición de Teresa CASTRO), Historia medieval, 14, 2001, recogido de <http://www.teresadecastro.com/Fuentes/Talavera/Talvindex.html>.

VINYOLES VIDAL, Teresa y COMAS VIA, Mireia, “Madres e hijas: pensando en Christine y su madre”, *Mujeres y espacios urbanos: Homenaje a Christine de Pizán 1405-2005*, (Coordinación SEGURA GRAIÑO, Cristina), Colección Laya, 2002.

VIGERELLO, George, *Lo limpio y lo sucio desde la Edad Media*, Alianza Editorial, 1991, Madrid.

WOLF, Naomi, *El mito de la belleza*, Emecé, Barcelona, 1991.